EL CONTEMPORANEO.

Edicion de Provincias.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redaccion, Administracion y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trragineros (Prado) núm. 20, entresuelo.—Tambien se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Cármen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Martes 26 de Agosto de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administracion por una persona, ó enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscriciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscritor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 506.

MADRID.

25 DE AGOSTO.

Si el autor de la proclama en que se invitaba al público á hacer una manifestacion *pacífica*, era un ministerial, ha conseguido su objeto, porque hoy pueden salir los periódicos ponderando la tranquilidad del pais, gracias á la buena administracion del gabinete y á la felicidad que se disfruta.

Pero si el público no se *manifestó* ayer tarde en el Prado, en cambio se manifestó la *policía*, haciendo alarde de sus bastones y sus borlas, y sus tricornios y demás distintivos.

El pais, donde se manifiesta, es en las columnas de los periódicos independientes, eco de todas las opiniones, y si esto no basta, en los cafés, en los casinos, en las calles, en donde quiera que se reunen dos personas que no pertenecen á la escasa fraccion vicalvarista, allí se puede oir la opinion pública, siempre contraria á los innumerables desaciertos del gabinete.

Eso no quita para que esta noche venga *La Epoca* ponderando los beneficios de la situacion, y diciendo que ahora hay confianza, se disfruta una felicidad sin límites, y *se vive con holgura* en el hogar doméstico, gracias al vicalvarismo.

Claro está, cada uno cuenta de la feria conforme le va en ella, y los ministeriales no han de decir que son muy infelices.

En cierta ocasion hubo un motin en un pueblo, y se oian los gritos de «¡Abajo el gobierno! ¡Esto no se puede sufrir!» etc.... Hallábase comiendo con varios particulares el obispo de la diócesis, y S. Illma., que precisamente estaba trinchando un pavo, al percibir el alboroto, esclamó: «¿De qué se quejan? ¡Señores, pues yo creo que no lo pasamos tan mal!»

Pregúntenles Vds. á los ministeriales, que no solo trinchan pavos, sino que procuran *trinchar* al pais como si lo fuese, qué tal lo pasan, y de fijo la contestacion será parecida á lo de la felicidad y la *holgura del hogar doméstico* que nos refiere *La Epoca*.

Pero como el pais no es ministerial, tiene mucho que decir en contra de todas esas holguras y felicidades.

La felicidad nos la traerá seguramente el discurso del emperador, pues, segun dicen, las cosas marchan de tal manera, que el gobierno está pronto á seguir la conducta que le marquen al otro lado de los Pirineos.

Parece que se trata de volver á mandar á Méjico el ejército español, *sin volver la vista atrás* y dejándose de *puerilidades* como las ocurridas desde el rompimiento de Orizaba.

Por lo demás, el discurso del emperador ya hemos averiguado que solo es un *avertissement* como dice *La Patrie* y copian muy satisfechos los periódicos ministeriales.

En Francia, cuando se trata de suprimir un periódico, se le dirige un *avertissement* y luego otro; y al tercero se le envia al panteon de los cesantes.

Los periódicos franceses que mas favorablemente interpretan el discurso, lo califican de *avertissement*, y los ministeriales se ponen tan horondos al leer la calificacion, y le dan las gracias por su afecto.

En fin, lo del discurso se arreglará, como se arreglan todas las cosas del vicalvarismo, como la debilidad y la inconsecuencia del ministerio, y si el país no asciende á potencia de primer órden, en cambio ascenderán los ministeriales cuanto les dé la gana, y váyase lo uno por lo otro.

Tenemos que empezar nuestro artículo de hoy declarando, con la ingenuidad que nos caracteriza, que nos hemos equivocado en nuestras apreciaciones y juicios respecto á la conducta que suponíamos habia de seguir el gobierno en las actuales estraordinarias circunstancias; pero debemos advertir que nuestro error procede de que, guiados siempre por un espíritu de imparcialidad, hicimos á los que hoy mandan un favor que creíamos que no seria mas que justicia, pero que los hechos han venido á demostrar que ni siquiera en esto han podido conformarse las leyes de la razon y de la dignidad política con los actos de los ministros.

El general Concha se queda en Paris, y se queda para negociar con el gabinete de las Tullerías, dando por bueno y por *agradable* el discurso del emperador, y aceptando las bases que en él se indican y que desenvuelven los periódicos semi-oficiales del vecino imperio. Aquella severa indignacion que causaron las palabras desdeñosas y severas del monarca francés; aquella resolucion de pedir esplicaciones acerca de ellas, retirando á nuestro embajador si no se daban cumplidas y satisfactorias, se ha desvanecido como el humo. La actitud ardientemente patriótica de algunos periódicos ministeriales, y principalmente del que suele hablar competentemente autorizado por el gobierno, daba claramente á entender que este habia tomado en sério el discurso imperial, y que sus palabras le habian afectado tan viva y profundamente como á los demás españoles; pero todo ha sido una ilusion: el señor marqués de la Habana seguirá en su puesto y arreglará las dificultades pendientes.

Esto significa que de las dos tendencias rivales que dividen la situacion, ha triunfado la que, con escándalo de todo el mundo, viene sosteniendo que el discurso que tan preocupados tiene á todos los españoles, no solo no ofrece nada de particular, sino que es una prueba del afecto y buenas disposiciones en que se halla el gobierno imperial respecto al de España; pero la aprobacion de este documento implica necesariamente la adopcion inmediata de las condiciones que en él se ponen como base de las futuras negociaciones, y la permanencia en Paris del general Concha confirma de un modo indudable esta suposicion.

Es, pues, ya cierto que van á juzgarse otra vez las cosas ocurridas en la república mejicana, y que el nuevo juicio ha de ser contrario al que pública y solemnemente ha pronunciado nuestro gobierno. El emperador dijo: «espero un juicio imparcial de los hechos,» y no hay para qué demostrar que al decir tales palabras, declaraba parcial é injusto el que habia formado el gabinete, y que su revocacion habia de ser el primer paso de las negociaciones.

Por si acerca de esto quedasen algunas dudas, dos órganos semi-oficiales del vecino imperio se han encargado de esclarecerlo, haciendo que las intenciones y propósitos del gobierno imperial brillen con una luz deslumbradora. El *Pays*, en un artículo acogido con entusiasmo por la prensa que es órgano de los que algunos designan con el calificativo de *afrancesados*, declaró que la aprobacion dada al general Prim, no podia ser mas que un *acto de cortesía*, y *La Patrie*, en otro artículo que á pesar de ser mucho mas grave que el discurso que esplica y comenta, ha sido patrocinado con no menos júbilo por los mismos órganos, dice lo siguiente: «No es á Francia á quien debe pedirse primeramente la vuelta á una política prudente y previsora: el emperador ha tenido razon para decir que arreglará su conducta á la de España.»

Es tan grave el concepto que en estas palabras se envuelve, que nos parece imposible que no se hayan fijado en él los periódicos que lo aducen como argumento favorable á sus opiniones; no se pide solo por el gobierno francés que el español declare injusto el fallo que ha pronunciado acerca de la conducta de su representante en Méjico, que despues de su aprobacion solemne es ya suya, sino que además se exige que el gobierno español presente *une amende*, que no podrá llamarse *honorable*, cantando la mas vergonzosa palinodia. Esto, á lo cual parecia imposible que accediera el último ministerio de la nacion mas insignificante de Europa, ha sido indudablemente aceptado por el que actualmente rige los destinos de España, porque si no esta seria la hora en que el general Concha estuviese de vuelta de su viaje á Paris.

Son ciertamente tristes y en alto grado vergonzosas las reflexiones que al considerar esto se ocurren á todo el mundo. Ese gobierno de Juarez, calificado de *insensato* por los ministros españoles, y que se nos presenta como un ejemplo de abyeccion y de ignominia, ha dado al nuestro una leccion de dignidad que debiera tener presente en estos momentos. Despues de arrojar á nuestro embajador, no se ha arrepentido de su conducta, y por mas que le dejó meditar el señor Calderon Collantes, ni nos ha pedido perdon antes de que las armas españolas invadiesen el territorio de la república, ni ha cedido despues en esta parte á la presion de la fuerza ni á las mas terribles amenazas.

Esta comparacion que involuntariamente se ocurre, porque los dos hechos que la forman están unidos por diferentes relaciones, hará salir los colores al rostro del español mas apático, que no podrá considerar sin el mayor sentimiento y sin la indignacion mas viva, el punto á que han traido la honra de la patria los mismos que debian ser sus fieles custodios.

Es indudable que el gobierno ha provocado, con sus torpezas y con sus inconcebibles contradicciones, el agravio que le ha inferido el jefe de la nacion vecina; pero no lo es menos que si alguna cosa hubiese podido atenuar sus anteriores faltas, hubiese sido su dignidad y su resolucion en el caso presente. No se remedia una inconsecuencia con otra inconsecuencia, sino que subsistiendo ambas contribuyen á formar del que las cometió la idea mas lamentable.

Si no recayese esta ignominia mas que en el gobierno que ha sido causa de ella, seria justo castigo de su ineptitud. El nombre de los que observan tan incalificable proceder, pasa á la historia rodeado de esa atmósfera de ignominia que tienen y conservarán eternamente los Guzmanes, los Godoy y todos aquellos que han traido á su patria grandes catástrofes y grandes humillaciones. Pero lo terrible del caso es, que la nacion no puede librarse de las consecuencias de sus actos, y tiene que ser víctima inocente de los desaciertos de los que en mal hora la dirigen. Ya sabemos que por de pronto ningun mal material nos amenaza, pero no se olvide que es una ley indeclinable de la historia, que toda humillacion es seguida en las naciones de terribles catástrofes. El honor es la fortaleza moral, así de los individuos como de los pueblos, y cuando se mancha ó sufre alguna mengua, solo insultos y desprecios puede esperar el que en tan triste caso se halla.

Ya sabemos que nuestras reflexiones no encontrarán eco en los que todo lo posponen á la satisfaccion de su voluntad; ya sabemos que solo podemos inspirar ódios á los que cifran toda su gloria en el codicioso mando, pero no por eso hemos de dejar de repetir lo que hemos dicho. Si algun remedio hay para los males presentes y para los que nos aguardan, que serán todavía mayores, consiste en que el poder pase á manos de otros hombres que, libres de todo compromiso en la cuestion de Méjico, puedan confesar claramente las faltas cometidas por sus predecesores; pero sin imponer como enmienda ninguna condicion humillante para la patria. Una nacion puede tener en un momento dado malos gobernantes, y no se deshonra confesándolo; pero lo que no puede suceder, sin que su dignidad desaparezca y sin convertirse en escarnio del mundo, es que sirva de juguete á otra nacion.

De todas maneras, y siguiendo las cosas, como ya es fatal que sigan, el rumbo que llevan, el ministerio actual, y particularmente el general O'Donnell, está vencido, peor que vencido, humillado; el poder es en sus manos un ludibrio, porque no lo ejerce por sí; convirtiéndose en ciego instrumento de una fraccion que le maneja á su capricho, y le hace cometer las mayores contradicciones, como si fuera uno de esos autómatas que, movidos por una mano oculta, hacen los gestos mas ridículos para divertir á los que los contemplan y al que los mueve.

Las solemnes aprobaciones dadas en nombre de la Reina, la actitud resuelta en que se mostraban los ministros, respecto á esta malhadada cuestion, todo ha sido una vana fantasmagoría; los enemigos del gabinete han triunfado sin tener siquiera que dar la batalla, siendo lo mas doloroso del caso, que el trofeo de la victoria no es solo la reputacion de los ministros, sino la honra de la nacion, sacrificada al capricho, ó á las miras ambiciosas de unos pocos.

No era vana nuestra esperanza al creer que el pueblo madrileño daria una prueba mas de cordura, desoyendo las escitaciones que se le han dirigido, no se sabe por quién, para hacer una manifestacion contra el emperador de los franceses y contra el gobierno. Nadie ha querido prestarse á ser instrumento de los autores de la proclama del sábado, y esto se comprende muy bien, porque, sin necesidad de manifestaciones tal vez tumultuosas, el gobierno habrá de sentir la influencia de la opinion pública.

La concurrencia al Prado fué el domingo tan numerosa como de costumbre, advirtiéndose solo algunas señoras de menos y muchos agentes de policía de mas. El Sr. Briones y varios otros inspectores y empleados de policía se situaron en el Prado antes de la hora del paseo, y pudieron convencerse de que la tranquilidad pública no corria el menor peligro. Con este motivo y la circulacion de la proclama, no se habló en el Prado sino de política palpitante.

Los oficiales de la guarnicion estuvieron en los cuarteles desde las seis de la mañana, y los jefes desde las tres de la tarde.

Anoche, á las nueve, reventó un gran petardo en la calle de Gitanos, produciendo una alarma momentánea en las calles inmediatas. La detonacion fué como la de un cañonazo, y se oyó hasta en el Prado; se rompieron los cristales de muchos balcones.

Inmediatamente se presentó en el sitio de la ocurrencia el conde de Belascoain, teniente alcalde del distrito, y le vimos mandar á los celadores que subiesen á varias casas, de alguna de las cuales se suponia que habia sido arrojado el petardo.

La Correspondencia se apresuró el domingo á declarar inexacta la noticia que habíamos dado por la mañana sobre la concesion de una amnistía á los complicados en los sucesos de Loja. Decia nuestro colega que el gobierno no aconsejaria á S. M. aquella medida, *porque se conspiraba aun hace poco*, razon que nos pareció desde luego como de *La Correspondencia*.

Afortunadamente, estábamos mejor informados que el periódico del gobierno, ó nuestras palabras se han tomado por una escitacion generosa en favor de muchas familias huérfanas y sin amparo.

Anoche se desmiente á sí misma *La Correspondencia*, en estos términos:

«Noticias de San Ildefonso recibidas hoy, confirman las dudas que ayer mostrábamos de que fuera á darse una *amnistía* á los comprometidos en los sucesos de Loja; pero nos hacen entrever la consoladora posibilidad de que antes de que S. M. pase á Andalucía, sean *indultados* y puedan volver al seno de sus familias, los que comprometidos en aquellos sucesos, y habiendo sidos juzgados por los tribunales, se hallan cumpliendo sus condenas.»

Aférrese todo lo que quiera *La Correspondencia* á la palabra *amnistía*: lo necesario y conveniente es el perdon de los desgraciados que gimen en los presidios.

Llamamos toda la atencion de nuestros lectores hácia los siguientes párrafos que sacamos de un artículo de *La Verdad*:

«Por dicha, el gobierno del vecino imperio *se ha prestado sin dificultad á dar las esplicaciones por el nuestro pedidas*, y como corolario de las gestiones practicadas, ha vuelto á restablecerse la calma en los ánimos, *y el ministerio ha alcanzado un nuevo triunfo*, y se ha hecho, si cabe, mas acreedor á la confianza del trono y al cariño del pueblo.

Le felicitamos con toda sinceridad por la cordura y energía con que en tan difíciles momentos se ha conducido, correspondiendo cumplidamente á lo que de las altas dotes que le distinguen se esperaba.»

Estrañamos que los otros periódicos ministeriales no confirmen, anuncien, ó amplifiquen estas noticias, como si fueran cosa de poco momento. Se conoce que *La Verdad*, cansado de marchar á la cola, les ha cogido esta vez la delantera.

¡Oid! ¡Oid! ¡Oid! El gobierno español pidió esplicaciones, lo cual han ignorado *La Correspondencia*, tan bien enterada siempre de los secretos de la situacion, y *La España*, tan deseosa de que se pidiesen esplicaciones.—El gobierno francés las ha dado sin dificultad, conociendo sin duda la grave falta cometida, sin que sepa una palabra nadie mas que los redactores de *La Verdad*.—El gobierno ha conseguido un nuevo triunfo sobre el emperador de los franceses, humillándole y venciéndole no sabemos hasta qué punto, pero humillándole y venciéndole al fin, que es lo que importa; y en la Granja y en las Tullerías se ignora este fenomenal suceso, hasta que *La Verdad* se digna ponerlo en conocimiento de ambos mundos estupefactos.—*La Verdad* felicita al gobierno por la victoria alcanzada en un abrir y cerrar de ojos, con el mayor sigilo, y los otros periódicos ministeriales no coronan al ilustre caudillo de Manzanares! Bien dice *Ruperto*; en la situacion no hay desprendimiento; cada cual va á su negocio; bien dice *La Epoca*, existe un *círculo bullidor* dentro del vicalvarismo; bien dice *La España*, hay ministeriales de mala fé.

Vean Vds., en una ocasion como esta, las cuatro quintas partes de los periódicos uninistas andan quebrándose los cascos por averiguar si se

---

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

2

DANIEL VLADY.

HISTORIA DE UN MÚSICO,

POR

Camilo Selden.

Lo amplitud y la hermosura de los sonidos le sorprendieron; y se separó de Aeunchen para acercarse al piano, penetrándose en la armonía de aquellos sonidos é intentando comprender lo que decian. La mirada del maestro estaba fija en el retrato de Sebastian Bach y Daniel, miró tambien á aquel retrato. Entonces sintió una emocion muy singular: creyó ver que aquellas facciones se animaban, que los labios sonreian y se movian como los de un ser vivo; pareciole que Bach le miraba con benevolencia y como alentándole. Escuchó largo tiempo y con la mayor atencion; pero aquel esfuerzo acabó por dañarle: sintiose débil; la sangre le hirvió en los oidos, y la vista se le oscureció.

El Sr. Gottlieb, que le vió palidecer, se detuvo, y le preguntó qué tenia. Daniel, bañado el rostro de lágrimas, le contestó por señas, indicando tan pronto el piano como el retrato; y el pobre hombre creyó que Bach acababa de operar un milagro. Las lágrimas rodaron por sus megillas, y juntó ambas manos como en accion de gracias.

El maestro y el discípulo se comprendieron desde aquel momento, y Daniel empezó á ver llegar sin miedo la hora de la leccion. Las maneras del guitarrero se dulcificaron en parte, y llegó ser para el niño casi tierno y cariñoso.

Hasta el mismo M. Vlady, se hizo mas humano. Veíasele salir todos los dias con su hijo, y pasearlo por la ciudad, orgulloso de ser su padre.

—Despues de todo, decian las gentes; es un buen padre.

Sin embargo, poco á poco, llegaron á desearle que moderase su orgullo. Acercábase á las gentes en medio de las calles, y las detenia para hablarles de su hijo. Daniel, segun su padre, era sencillamente el mayor genio de cuantos se conocian. Si para variar la conversacion, le decian que habia sido una dicha para él, el encontrar tan buen maestro, M. Vlady, se encogia de hombros.

—Sí, decía: no es torpe ese roe-notas: no toca mal: yo le oigo diariamente desde mi ventana. Pero, ¿qué importa eso? Habladme del genio: los grandes hombres son como los hongos: crecen solos. Además, yo pago al maestro Gottlieb las lecciones que da al chico; y él es quien debe estarnos agradecido.

El Sr. Gottlieb, no se enojaba cuando le referian estas conversaciones; contentábase con llamarle charlatan y con enviarle al diablo. Aun más: creíase obligado á amar á Daniel, para recompensarle de tener tan mal padre.

Sin embargo, un dia de verano que habia paseado solo pensando en Bach y en la decadencia de la música, oyó, al pasar por delante de la casa de Daniel, que este estaba tocando variaciones sobre una aria italiana moderna. Empujó la puerta, pero Daniel, absorto en lo que hacia, no le oyó entrar. Al concluir las variaciones, vió delante de sí al guitarrero.

El aspecto de aquel semblante enojado, turbó al niño, el cual intentó balbucear algunas disculpas, mas faltóle la voz.

—¡Ya ves como me engañas, desdichado! esclamó el maestro Gottlieb, cuyo semblante estaba de color de púrpura.

Y al decir esto, se apoderó del cuaderno de música abierto sobre el pupitre.

—¿Quieres decirme de dónde te viene este infame baturrillo de notas?

Daniel se quedó cortado: el maestro Gottlieb miró el título, y su cólera se aumentó.

—¡Mejor que mejor! esclamó dando una irónica carcajada: te felicito por ello: héte ya convertido en un gran compositor. Variaciones..... un final..... y en estilo italiano, para que sea mas completo.... ¡Sea en horabuena!.... Pero como eres ya demasiado sábio, creo que no necesitas de mí.

Y salió del aposento, arrojando á la cabeza de Daniel los fragmentos del manuscrito que acababa de desgarrar.

Quedóse Daniel mudo, estúpido, anonadado. Poco á poco fué cordinando sus ideas, y empezó á sollozar. Quiso ir inmediatamente á suplicar que le perdonasen.

—¡Le ofreceré no volver á escribir música! se dijo.

Pero el miedo se apoderó de él, y no osó dar un paso.

—Cuando el maestro dice una cosa, es cosa hecha: no hay medio de conseguir que mude de resolucion; pensaba.

Con esto aumentóse en llanto hasta la desesperacion.

Era cerca del medio dia, y Aeunchen debia estar preparando la comida. La cocina daba al patio, y la casa del maestro Gottlieb y la de M. Vlady, se tocaban. Para hablar á Aeunchen no tenia mas que trepar á lo alto de la tapia del patio. Empezaba á hacerlo, cuando le asaltó una idea. Volvió á su aposento, abrió el armario, sacó de él dos ó tres hojas de música, las arrolló, y se las guardó en el pecho.

Su corazon latia violentamente.

Junto á la tapia crecia un árbol: trepó á la copa y desde allí pasó á lo alto de la pared, desde donde pudo ver á Aeunchen en pié delante de su hornilla, ocupada en encender fuego. Aeunchen tenia los ojos irritados y llenos de lágrimas.

Daniel la llamó en voz baja; ella le oyó, y acudió al momento. El niño le enseñó el rollo de papel y la indicó que lo recogiese en el delantal.

—Era una sorpresa que le guardaba para el dia de su santo, dijo á su amiga. Procura que lo vea, pues espero que me perdonará.

En este momento abrióse una puerta estrepitosamente, y Daniel solo tuvo tiempo para bajarse de la tapia.

El Sr. Gottlieb estuvo todo el dia de un humor feroz. Encontró la sopa sosa, y la carne muy salada; y en vez de tomar el café saboreándolo lentamente, segun acostumbraba, bebiósele de un trago. Finalmente, y este era el mayor indicio de su turbacion, olvidó fumar su pipa, cosa que no le habia sucedido desde el dia que enterraran á su mujer.

Por la noche salió para ir al teatro. Aeunchen, que era una buena música, tomó el manuscrito y lo descifró. La obra de Daniel solo era, como lo adivinará el lector, una imitacion, pero una imitacion calcada sobre los buenos autores. Esto, tratándose de un niño tan jóven, era una prueba de que reunia, á las mas felices disposiciones, el mejor gusto. Habia un andante, cuya sencilla melodía encantó á Aeunchen, pues le hacia el efecto de una plegaria á Dios.

—Si mi padre oye esto, pensó la jóven conmovida; perdonará á Daniel.

A la hora en que debia regresar su padre, sintió algun miedo, sintió escrúpulos; pero se preguntó con el candor de una niña alemana si no le era permitido hacerse cómplice de Daniel para salvar á este; y ademas, al lado de su padre, irritado y sombrío, aparecíasele Daniel triste y desolado.

Cobró ánimo y siguió tocando.

Cuando su padre volvia á su casa acostumbraba Acunchen correr á su encuentro: aquella noche fingió no haberle oido llegar.

El maestro Gottlieb se quitó el sombrero, dejó en un rincon su violin, y, como de costumbre, se sentó en su ancho sillon. Luego miró á Aeunchen, satisfecho de verla tan aplicada.

—¿Qué diablos está tocando? murmuró dándose una palmada en la frente.

Aeunchen empezó el andante, temblando de que su padre la interrumpiese.

—¡Es raro! dijo el anciano: esto es que voy perdiendo la memoria.

Y se levantó para ir á mirar el papel. Al reconocer la letra de Daniel frunció el entrecejo.

—¡Cómo!..... ¿Se burlará de mí? dijo con acento enojado.

Aeunchen, cuyos ojos estaban inundados de lágrimas, le dirigió una mirada suplicante.

El Sr. Gottlieb, medio vencido, vaciló.

—¡Vamos! le dijo: ¿no conoces que quiero hablarle?.... esclamó lleno de impaciencia.

Aeunchen se precipitó á la calle, y vió á Daniel que estaba contemplando la puerta. Sin decirle una palabra, le asió de un brazo y le condujo á la presencia del guitarrero.

Este habia tomado el aspecto mas severo que pudo. Daniel, confuso, queria retroceder; Aeunchen pugnaba por hacerle avanzar. Era tan dolorido el ademan del niño, que la jóven se sintió acometida de un acceso de risa, y volvió la cara á otro lado.

El maestro Gottlieb gozábase en contemplar la sumision de su discípulo. Contaba con los remordimientos de este, pues Daniel estaba á punto de creer que habia cometido una mala accion al escribir aquel andante. Aquel temor anunciaba gravedad y modestia.

El maestro se ablandó, se enterneció casi, y sintió haberse mostrado tan severo.

—¡Imitar á Bach! dijo: ¡tú no reparas en pelillos! añadió con acento entre disgustado y paternal.

Daniel se atrevió entonces á mirar á su maestro.

—¡Bueno! ¡Yo te perdono! dijo este; ¡pero á condicion de que no vuelvas á intentarlo!

CAPITULO II.

Primeras impresiones.

Poco despues veíase en las esquinas un cartel que llenó de curiosidad á los habitantes de Westlach. Decia así:

ESTRENO DE DANIEL VLADY.

«Este jóven pianista, de diez años de edad, dará un concierto en el *Círculo de la Armonía* el martes 15 de noviembre.

»Además de varias piezas del antiguo repertorio, ejecutará una brillante sonata, compuesta por él mismo.

Nota. M. Vlady tiene el honor de anunciar á los aficionados que tiene aun á su disposicion un corto número de butacas. El precio de cada billete es de florin y medio. Los señores abonados al *Círculo de Armonía* tienen derecho á los suyos por un florin.»

Por este medio se aseguró M. Vlady la asistencia de las personas notables de la ciudad, á saber: la magistratura, los oficiales superiores de la guarnicion, los individuos del consejo, y todos los abonados al Círculo musical.

Los pequeños prodigios eran entonces mas raros que ahora. Desde Mozart no se habia conocido mas que un niño maravilloso, Razumof, el cual llegó á hacerse célebre, y empezaba á dejar de serlo, cuando apareció Daniel.

Este recuerdo no perjudicó á la empresa, al menos en lo que atañe al producto. Los que habian oido al niño Razumof, quisieron compararle con discípulo de un compatriota. El maestro Gottlieb habia corrido de un lado á otro, tomado sus disposiciones, suplicado, pagado, con disgusto y pesar, es cierto, pero con celo y esperiencia. Siempre es bueno untar la mano á algunos subalternos. Todo, pues, se pasó del mejor modo, y el concierto estuvo muy concurrido.

Tomando una determinacion que manifestaba su escepticismo respecto á la naturaleza humana, M. Vlady juzgó prudente colocarse él mismo en el despacho de billetes. Como hombre de gran carácter, hízose superior á la opinion pública. Verdad es que su dignidad no padeció por ello. Su polonesa forrada le daba un aspecto magestuoso, y en la manera con que recogia los escudos de sus conciudadanos, notábase cierta noble condescendencia.

(*Se continuará.*)

M.C.D. 2016

hará esto, ó lo otro, ó lo demás allá, cuando el emperador *ha dado ya las esplicaciones* exigidas.....

Felicitamos tambien al gobierno.

El Sr. *N.*, en su última carta, dice que ha *«visto cartas escritas por el digno marqués de la Habana dias antes de su recepcion, en que se quejaba de que ciertas intemperancias de* La Corresponden-cia *le suscitasen embarazos que, por venir de un diario ministerial, tenia menos motivo de esperar.»*

Ruperto, tambien en su última elucubracion, dice què ha «visto que el mal grave de la situacion no está en las cuestiones de política esterior, que aunque con algunos contratiempos, han de irse resolviendo bien y satisfactoriamente; ni en los asuntos interiores, pues sobre estos puede haber términos hábiles de avenencia sin que nadie tenga que abandonar sus principios, sino en las *aspiraciones personales*, de grupo y de fraccion, *porque aquí todos se ocupan de sus parcialidades, de servir y favorecer á esta ó la otra colectividad política, menos á la situacion, dentro de la cual viven y ascienden y tienen ventajosas posiciones.»*

¡Cuántas cosas vemos nosotros, que no podemos hacer ver al pais, porque se interpone el cristal opaco del Sr. Bugallal! Fíjese bien el lector en la pintura que hacen los mismos ministeriales de este revoltijo de ambiciones desenfrenadas, que se da el nombre de union liberal.

¿Será cierto que el discurso que leyó el general Concha en presencia del emperador, no es el mismo que llevaba escrito de primera intencion, y que no satisfizo del todo á M. Thouvenel? ¿Será cierto que M. Thouvenel indicó al general Concha las modificaciones que debia hacer, y que fueron aceptadas, para que el emperador recibiese al representante de España?

El Diario Español procura contestar á nuestras reflexiones sobre la oportunidad y verdaderos motivos de la espedicion contra Méjico; pero su falta de razon se revela en que solo se vale para contestar á nuestros argumentos de consideraciones generales, algunas de ellas tan peregrinas como la siguiente: «ademas, que á Venezuela no pudimos ir, como hemos ido á Méjico, acompañados de toda la Europa.»

Prescindiendo de la exageracion de la frase, resulta que, segun la opinion del periódico ministerial, España no puede exigir satisfaccion de los agravios que se le infieran sino cuando nos acompañen otras naciones. Si esto fuera cierto, buena idea se podria formar del poder y de la dignidad de España.

La Epoca cree que nunca menos que ahora es de esperar un acto colectivo de las oposiciones.

Si las oposiciones no tuvieran muchas calidades que faltan á los vicalvaristas, menudearian *los actos colectivos*, es decir, las amalgamas inmorales, que dan por resultado la corrupcion universal.

Las oposiciones coinciden en cuanto á considerar al gobierno de la *union* como una calamidad pública de inmensas consecuencias; pero no posponen sus principios á nada ni á nadie.

Dice *La Correspondencia*:

«Anoche ha vuelto á hablarse en Madrid de modificacion y hasta de cambio ministerial. Se ha supuesto que en Francia se habia acordado la vuelta de los españoles á Méjico, y que esta idea habia sido rechazada en San Ildefonso. Pero todos estos rumores carecen de fundamento. Ni todavía se ha establecido acuerdo alguno con el gobierno del emperador, por mas que Francia y España deseen llegar á entenderse amistosamente en la cuestion de Méjico; ni hay nada de la vuelta de nuestros soldados á aquella república, y mucho menos para quedarse en Veracruz mientras el ejército francés avance, como anoche se decia; ni hay el menor motivo para que esta cuestion produzca modificacion ó cambio ministerial, cuando desde el principio la ven de un mismo modo la corona y sus ministros.»

Aun cuando vivimos en Madrid y frecuentamos los círculos políticos, no habiámos oido hablar de la vuelta de nuestras tropas á Méjico, hasta que la vimos anoche en *La Correspondencia*. Esta circunstancia, y la de ir la noticia como embozada en otra de crisis ministerial, nos hace sospechar si se pretenderá acostumbrar al público poco á poco á la idea de que marche nuevamente á Méjico una espedicion española. Hay que tener en cuenta que es un periódico ministerial el primero que habla de este cambio magno en los proyectos del gobierno, precisamente á los pocos dias de haberse recibido despachos del general Concha. *La Correspondencia* tiene buen cuidado de no aventurar nada; por el contrario, si duda del envio de la espedicion, es porque *todavía* no se ha llegado á un acuerdo entre Francia y España.

El mismo periódico escribe en otro lugar, por si no se le habia entendido bien:

«En la Bolsa se ha repetido esta tarde que es cosa acordada la vuelta de nuestras tropas á Méjico; y nosotros repetimos que no *es cierto hoy*, y que no lo será mañana, mientras *las tres* potencias que firmaron el tratado de Lóndres no convengan en ponerle de nuevo en vigor.»

¿Son estos los aires que han venido de Paris?

Parece imposible que el gobierno sea capaz de contradecirse de una manera tan vergonzosa cual lo seria el envio de una espedicion, despues de tomada la capital de Méjico por los franceses, condicion *sine qua non* segun *La Patrie*, para que se nos permita—¿qué?—concurrir á consolidar la obra de los imperiales. Pero de todo son capaces los actuales ministros, con tal de no abandonar el poder.

Esperemos un poco.

Se ha supuesto por algunos que habia dificultades para el próximo viaje de la córte á las provincias de Andalucía, con motivo de no haberse podido tocar en tan poco tiempo los resultados de la administracion del Sr. Goicoerrotea.

Esto no es exacto, pues á mas de que el estado financiero de la real casa no es el que pudo deducirse de algunas palabras de *La Correspondencia* cuando la dimision del Sr. Ibarra, parece que el gobierno se ha apresurado á poner á disposicion de S. M. hasta doce millones de reales, suma á que no ascenderán, de seguro, los gastos del viaje, y de la cual irá reintegrándose el tesoro.

La siguiente correspondencia del Sr. *N.*, aclara algunas cosas importantes, y entre otras, la ardiente polémica sostenida por varios periódicos ministeriales con *La Correspondencia*, la cual ha variado de tono, desde la fecha de esta carta, porque los vientos monistas han logrado dominar en las esferas oficiales de los demás cuadrantes:

«Madrid 20 de agosto.—Reina en la prensa ministerial una verdadera *levée de boucliers* contra *La Correspondencia de España*. Los párrafos de cosecha propia, y es de suponer competentemente autorizado que publica el órgano semi-oficial), tienen el privilegio de causar honda sensacion en el campo ministerial, donde son diversamente considerados. Hay quien no niega al gabinete el derecho de dirigirse á la mayoría, significándola su opinion sobre las cuestiones políticas del momento; pero lo que irrita á los que son objeto de esas advertencias, es, mas que el fondo, el aire dogmático, absoluto, de superioridad insultante en que están redactadas. Tiene, á juicio de los que tales quejas formulan, ese sistema el inconveniente de herir la dignidad de los que leal y noblemente apoyan á la situacion, porque nadie, aun aquellos que están dispuestos á sacrificar su existencia política por ella, ve con gusto que intente presentarse su apoyo como una humillacion. El periódico noticiero, sin embargo, se empeña en dar nuevas pesadumbres á los que estos dias se lamentan públicamente de su lenguaje, y despues de sus palabras del lunes, todavía el martes publica un párrafo sobre el partido democrático, que hoy exalta la bilis de *El Diario Español*.

En ese párrafo se felicita de que los demócratas hayan acogido con estraordinaria acritud las palabras del emperador de los franceses, y lanzándose despues al camino de las suposiciones, afirma que esa actitud tiene grande importancia, porque la principal razon en que se fundan las personas que apoyan la necesidad de conservar á todo precio la amistad de Francia, es el temor de que esta dé armas á los partidos estremos.

La Correspondencia hace la justicia á la Francia de que no sucederá, y no admite tampoco la idea de que estos aceptasen aquella cooperacion; y despues de desaprobar que los periódicos democráticos dirijan denuestos al jefe del vecino imperio, concluye dándose la enhorabuena por la uniformidad que reina entre todos los partidos en el pensamiento de defender la dignidad española. Estos razonamientos, como Vds. ven, son tan contradictorios unos de otros, que no es estraño causen la desesperacion de los periódicos ministeriales. Ello es lo cierto que, de poco tiempo á esta parte, *La Correspondencia* anda algo ligera y poco prudente en sus juicios: la presencia en Madrid de su apreciable director, el Sr. Santana, puede que la traiga á mejor camino.

Los periódicos se han ocupado de la órden del dia dada por el general Serrano del Castillo, con motivo de la resistencia opuesta á un guardia civil por un oficial del ejército en el Circo de Price. Aparte del poco tacto con que esa órden del dia está redactada, se comete en ella la inconveniencia de considerar al pueblo como enemigo del ejército, idea que lastima igualmente á ambas clases, que es sumamente estraña en boca de un oficial general, y falsa tambien por añadidura.—N.»

La prensa semi-oficial del vecino imperio insiste en sus opiniones respecto á los asuntos pendientes entre su nacion y España, y como vemos que la prensa ministerial acoje sus escritos con verdadero entusiasmo, es seguro que piensan del mismo modo que sus colegas traspiranáicos. La cuestion capital en este asunto es el reembarque de nuestras tropas; este hecho ha sido reprobado por el emperador, y los órganos de su política insisten en su reprobacion, nuestro gobierno, por el contrario, lo ha aprobado de un modo absoluto: estamos, pues, en el caso de preguntar: ¿se ha arrepentido el gabinete? ¿Ha reformado su fallo sobre este hecho para complacer al gobierno imperial? Desgraciadamente, no puede haber duda en este punto; nuestros gobernantes han cedido, puesto que continúa á pesar de todo en Paris el general Concha. ¡Qué humillacion! Los párrafos de *La Patrie* á que nos referimos, son los siguientes:

«Hallamos en varios diarios de Madrid nuevos comentarios sobre el discurso del emperador en respuesta al del embajador de España. Despues de analizarle frase por frase, y de encontrar, ya una ofensa, ya una amenaza á la Reina y á la nacion española, se llega hasta olvidar por completo los usos diplomáticos. Se olvida que el embajador personifica al soberano que representa, y que dirigiéndose desde luego á la Reina, el emperador no hace mas que ajustarse á los precedentes.

En cuanto á la sorpresa y al sentimiento manifestados con motivo de la espedicion de Méjico, el sentimiento público en Francia y en España mismo se habia anticipado á las palabras del emperador. Ese sentimiento se manifestó en todas partes desde la primera noticia que se tuvo del reembarque, hecho que no podia menos de sorprender. El emperador, por tanto, se ha limitado á asociarse á la opinion del país.

Si, al terminar, el emperador ha declarado que dependia de la Reina de España el conservar un amigo leal y un aliado sincero, es porque hasta el presente la Francia ha sido siempre la primera en querer borrar todo recuerdo de ódios de otros tiempos, para tener solo en cuenta una identidad de orígen, y perseverar con lealtad en el deseo de que la España recobre su puesto en los consejos de la Europa. ¿Ha imitado la España este ejemplo?

¿Es una susceptibilidad exagerada del sentimiento nacional la que le lleva á desconocer sus propios intereses, por temor de que se presuma que es arrastrada por la Francia en su política?

Es sensible ver que ciertos diarios responden á palabras de noble y franca reconciliacion y de intimidad amistosa con interpretaciones tan infundadas como apasionadas.»

Dice *La Razon*:

«Háblase en todos los círculos políticos acerca de una nota que el gobierno francés ha pasado al español, pidiendo esplicaciones de la conducta que ha observado la imprenta periódica de España. A esto solo nos permitimos añadir, que el gobierno de S. M. C. no dará jamás semejantes esplicaciones.»

La Correspondencia copia este párrafo, sin contradecir las noticias de *La Razon*, lo cual parece indicar que son un hecho las reclamaciones del gobierno imperial.

El domingo fué recogido el número de *La Discusion*.

Tomamos de *La Discusion*:

«¡Qué situacion tan por estremo divertida y deliciosa! Alabémosla, y regocijémonos en ella, porque todo es alegría y bienandanza.

Mientras el país mira con la boca abierta el bofetón que acaba de recibir el gobierno, el presidente del Consejo de ministros se halla tan divertido en la Boca del Asno, comiendo, para mejor simbolizar esta situacion, que es una comida contínua.

Mientras las notas diplomáticas vienen y van, y los embajadores de España son objeto de caricias como las que ha recibido el general Concha, D. Saturnino oye en paz allá en los campos pátrios el dulce cántico de la gaita gallega; *meditaris avena*.

Mientras los productos de la desamortizacion se acaban y consumen como un banquete, malgastado en obras militares, el ministro de Hacienda se pasea desde Madrid á la Granja, y desde la Granja á Madrid.

De suerte que aquí es la vida una fiesta contínua, aunque el país se desespere «Yo pienso, luego existo,» decia Descartes. «Yo cobro, luego existo,» dice la union liberal. Y un dia y otro dia rueda en perpétuo movimiento la bola de la situacion, haciendo la felicidad de los ministros, que, embobados y estáticos, no ven ni la tempestad que se condensa sobre sus cabezas, ni el terremoto que ruge bajo sus piés.»

La Correspondencia habia bajado mucho el tono para pedir á *La Epoca* esplicaciones satisfactorias, despues de amenazarle con una demanda de injuria y calumnia; pero *La Epoca* se niega á dar ninguna esplicacion, y escita á su amada hermana á que la lleve á los tribunales.

En desgracia anda estos dias el periódico *de noticias*.

Dice esta noche *El Pueblo* que ha tenido lugar en Badajoz la vista de la causa formada contra sus correligionarios de Badajoz y Villafranca de los Barros, Sres. Diaz Perez y compañeros, ignorándose todavía el fallo.

En todas partes se deja sentir la misma blandura en materia de libertad de imprenta. *El Miño*, periódico de Vigo, correspondiente al dia 13, ha sido recogido de órden del alcalde de dicha poblacion, por haber insertado un artículo del *Diario de la Coruña*. Ambas publicaciones se ocupan solo de intereses materiales, y por tanto el escrito reproducido habia alcanzado el *exequatur* de las autoridades superiores de la provincia. Se conoce que el absurdo es la única regla de conducta de los individuos que en diferentes gerarquías forman la actual situacion.

A *El Peninsular* de Cadiz, dirigen de Vejer de la Frontera el comunicado que insertamos á continuacion: si el hecho que en él se denuncia es cierto, es una prueba mas de la moralidad de la situacion y del influjo que tienen en ella ciertas personas:

«Vejer 15 de agosto.—En el *Boletin oficial* de la provincia correspondiente al 23 de abril último, aparece un edicto autorizado por el Sr. D. Pedro Pilon, brigadier de la armada y comandante de este tercio naval, y escribano D. Ramon María Pardillo, en el que se cita, llama y emplaza á Ramon Puente Molina, cabo de matrícula de hombres de mar del distrito de esta villa, para que en el término de nueve dias á contar desde el siguiente al de su insercion en la *Gaceta* del gobierno, compareciese en dicho juzgado á prestar su declaracion indagatoria en la causa que se le sigue por desacato á la autoridad.

En el mismo periódico oficial del 4 de junio siguiente se lee, concebido en idénticos términos, otro edicto citándolo segunda vez.

Desde la fecha que media del primer llamamiento al segundo, se pasaron requisitorias á la guardia civil con el fin de lograr la captura de Puente Molina, y en su virtud este cuerpo practicó tan eficaces diligencias, que merced al caballo que montaba aquel, no fué aprehendido.

Nada de notable se halla en lo referido hasta aquí; lo grave, lo que tiene llenos de admiracion á cuantas personas sensatas existen en la localidad, es que, como llamando el *Boletin oficial* del 3 de julio último al cabo de matrícula Ramon Puente Molina, el dia 9 del mismo, ó sea á los cinco siguientes, se le da posesion del destino de administrador de rentas y aduanas á D. Ramon Puente Molina, que es la misma persona.

Penetrados como están estos vecinos de la rectitud y probidad del Excmo. señor gobernador y administrador principal de Hacienda pública, no se esplica este hecho de otro modo sino que ninguna de las dos autoridades han tenido noticia de que el Molina estuviese encausado; porque de haberlo sabido, es seguro que se hubiesen negado á darle posesion del cargo citado, y ya que esto no pudieran remediarlo, por no aparecer inobedientes á la órden superior, al menos hubieran protestado convenientemente.

D. Ramon Puente Molina no pudo tomar posesion de ningun destino público, en aquella fecha, por hallarse sumariado como queda probado; no puede ejercerlo en la actualidad porque continúa lo mismo, y administrador de rentas y aduanas de Vejer, mucho menos, por reunir en su contra las circunstancias agravantes que á continuacion se espresan.

Primera. Ser su señora estanquera en el pesquero de Barbate y dependiente de la administracion que desempeña su esposo.

Segunda. Ser su hijo político fiel toldero del citado pesquero, y dependiente asimismo de aquel.

Y tercera. Ser el Molina dueño de gran parte de las almadrabas de Zahara, Conil y Torre del Puerco, y persona que se considera casi necesaria para salar la primera; así es, que siempre es su director ó armador; por ese motivo fué separado del mismo cargo años anteriores.

Todas estas circunstancias hacen que Molina no pueda ser administrador de rentas y aduanas de Vejer; porque no muy bien defendidos deben estar los intereses de la Hacienda, cuando los suyos, los de su señora é hijo político están en contraposicion con la de aquella.

Si antes de procederse al nombramiento de empleados públicos se tuviesen en cuenta el mérito y circunstancias de los aspirantes, de seguro no se llegaria á lamentar sucesos de esta naturaleza, los cuales, ó demuestran el mal estado de nuestra administracion ó lo que pueden en España las influencias políticas.»

Anoche á las doce menos cuarto reventó otro gran petardo en la plazuela de Jesus, y poco despues otro en la calle del Infante.

Está de vuelta en Madrid el ministro de Fomento. Sea muy bien venido.

Por el último correo de la Habana hemos recibido cartas de Puerto-Príncipe, participándonos el sentimiento que ha causado en aquella ciudad la traslacion del brigadier Primo de Rivera á la comandancia general del departamento Oriental. El Sr. Primo de Rivera, que ha desempeñado durante tres años el cargo de gobernador de Puerto-Príncipe; deja allí recuerdos agradables, á juzgar por estos sentidos párrafos de un periódico:

«Acabamos de recibir, y publicamos con acerbo dolor, los documentos que nuestros lectores verán en la parte oficial, segun los cuales el Excmo. Sr. D. Rafael Primo de Rivera, nuestro digno y amado gobernador, ascendido á la comandancia general del departamento Oriental, debe ausentarse de entre nosotros. Justo es sin duda premiar su mérito, como es acertado aprovechar en mas vasta escala sus dotes de gobierno. Lo reconocemos, y felicitamos á S. E. en cuánto nuestro adolorido egoismo lo permita; pero el sentimiento causado por una pérdida se mide siempre por su importancia, y la impresion del daño propio no deja casi lugar ni aun á la holganza por el bien del predilecto. Dos años y medio de un gobierno paternal, en que el servicio del Estado, tan cumplido y exacto, ha permanecido siempre en ósculo con la benevolencia de los habitantes, que en todos los casos y circunstancias han visto conciliados y personificados el buen servidor, el justo, el desinteresado, el providente para todas las necesidades y las conveniencias públicas de la ciudad, el vigilante que ha estendido su mirada al rádio mas lejano de los campos, ocurriendo á las quejas de sus mas abyectos vecinos; el gobernador, en suma, dispuesto á prestar audiencia á todas horas, y el perfecto caballero, que distinguiéndose en la sociedad, no ha consternado á nadie en los actos oficiales, ¿cómo no habia de arrebatar el amor de sus gobernados? Nosotros no somos mas que un débil eco del sentimiento público. Lastimaremos la modestia de S. E., mas no podemos prescindir, y menos cuando á nuestro penoso destino ha cabido gran parte de su bondadosa deferencia. Hasta en la alocucion de despedida, que á la vista tenemos, se palpa el cariñoso cuidado del padre. No se ausenta sin recomendar los beneficios que el Banco puede producirnos, á par que la ventajosa institucion del Casino, que tan útil debe ser á nuestra agricultura y ganadería, sirviendo al mismo tiempo de solaz y recreo, de suerte que su importancia y sus beneficios se harán cada dia mas palpables, como quiera que la direccion permanezca circunscrita á esos interesantes objetos. Un monumento seria de la memoria de S. E., si ya los habitantes no lo tuviesen en sus corazones. Loor, prez y memoria á los que saben gobernar con los corazones.

Vemos que queda de interino el señor coronel don Eugenio Loño. Ya la ciudad conoce bastante al jefe prudente, sensato y bueno. No lisonjeamos: lo justo es justo, y debe decirse.»

Otro diario de la misma ciudad, dice tambien:

«Ningun hijo del Camagüay podra ver con indiferencia que mañana deja tal vez para siempre nuestro suelo el Excmo. señor brigadier D. Rafael Primo de Rivera, siendo esta una verdad que no podemos contrarestar, porque el bien que con su autoridad nos dispensaba no ha sido bastante para impedir que sus merecimientos le lleven á ocupar el alto puesto á que va destinado, y se necesitaba que S. E. fuese beneficiado en este concepto para que manifestemos por ello nuestra congratulacion, aunque á la par deploremos su partida. Un tren especial que varias personas pondrán á su disposicion, le conducirá á las playas de Nuevitas, en donde debe tomar pasaje para Cuba, y un numeroso acompañamiento le seguirá con la música de San Fernando hasta despedirlo á bordo del vapor *Pájaro del Océano*, ofreciéndole antes un almuerzo en Nuevitas. Deseamos al Excmo. señor Primo de Rivera un viaje feliz hasta el punto de su destino, en donde no dudamos que se captará tan universales simpatías como las que deja en el Camagüay.»

La sociedad filarmónica de Puerto-Príncipe dió una funcion en honor del Sr. Primo de Rivera, á quien felicitamos cordialmente por las simpatías que ha sabido captarse como autoridad celosa y entendida.

En *El Diario Español* de ayer, leemos lo siguiente:

«Señor director de *El Diario Español*.

Muy señor nuestro: El consejo de vigilancia de la sociedad titulada *Manantial de Crédito*, ha leido el artículo publicado el 20 del actual en el periódico que V. dirige, contra la direccion de *La Beneficiosa*, y en sesion celebrada hoy ha acordado por unanimidad contestar á este escrito, en los términos que de consuno reclaman los fueros de la verdad, el respeto debido á la prensa y el buen nombre de cuantos intervienen directa ó indirectamente en el asunto que se debate.

El consejo ha creido que aquel artículo no tiene su orígen en la espontánea y propia inspiracion de *El Diario Español*, porque este periódico conoce perfectamente la marcha de *La Beneficiosa* y la ha defendido en momentos muy críticos. Además, la índole de la cuestion, un tanto agena, si no al derecho de la prensa, al menos á sus diarias y preferentes ocupaciones, hace sospechar sin violencia que el periódico ha venido á ser en este caso, y contra su voluntad quizás, eco inocente y sorprendido instrumento de agenos resentimientos de algun socio descontentadizo ó exigente fuera de los límites de la razon y de la justicia; pero sea lo que quiera del autor ó del inspirador de aquellas acusaciones, vamos á destruirlas leal y francamente, porque hacerlo, es en el consejo, no solo un derecho, sino un deber oficial y moral.

Dice el articulista, que muchos sócios del *Manantial de Crédito* tienen queja contra la nueva direccion, de lo cual no dudamos un solo momento, porque entre *mas de mil* asociados los hay de todas condiciones, caractéres y genialidades, y como no todos tienen el buen sentido de ajustar sus deseos á la conveniencia *general*, sino única y esclusivamente á su *propio interés*; como algunos ante la menor contrariedad del instante, pierden la calma y obedecen á las exigencias de su atrabiliaria organizacion, no estrañamos que aparezcan quejosos allí donde no pueden apreciarse los fundamentos de sus inculpaciones.

Si ellas fuesen racionales, si estuviesen basadas sobre hechos concretos é injustificados de la direccion, lo lógico, lo natural, era esponerlas ante el consejo que para vigilar y evitar desmanes se ha creado en los Estatutos y funciona incesantemente. Pero acudir á la prensa por primera determinacion, dar en espectáculo público pequeñeces de una sociedad de crédito, soliviantar la opinion sin probar lo que se propala, eso no habla en favor de la prudencia del ó de los que han inspirado el artículo.

El consejo puede asegurar que solamente ha recibido, desde su eleccion en marzo, una queja *formal* contra la direccion por parte de un sócio manantialista, y en el acto pidió al director las esplicaciones convenientes para remediar los males, si existian, y evitarlos en lo porvenir. Pero, ¡cuál no seria su sorpresa, cuando la direccion presentó la historia *oficial* del desatentado reclamante, de la cual resultaban cargos severísivos y faltas escandalosas, no ya contra la conducta del director, sino contra el que soberbio y loco habia tenido la inconcebible osadía de acudir al consejo sin razon ni derecho alguno. No diremos nosotros que el inspirador del artículo pueda hallarse en idéntico, ni aun en parecido caso al que nos referimos, pero no serán tan justas sus quejas ni tan fundadas sus acusaciones, cuando se guarda de presentarse ante el consejo de vigilancia, que es el natural y legal defensor de todos los asociados.

Dice tambien el articulista, que el sócio adquiere derecho *al aval* de sus efectos de giro desde que tomó el certificado de admision; pero ¿en qué se parece *el aval* al descuento? ¿Qué hay de comun entre *garantizar* un pagaré, y *realizarlo* ó traducirlo á dinero efectivo? Lo primero se hace por *El Manantial*, y lo segundo se ejecuta por *La Beneficiosa*, que es el prestamista, como podia hacerse por un Banco cualquiera.

Véase, pues, cómo empezando por confundir cosas tan sencillas y tan diferentes entre sí, hay grave peligro de cometer en todo iguales errores.

Tambien se dice que la direccion prometió facilidad y premura en los descuentos, y que luego solo se ve olvido, morosidad y abandono para algunos sócios; pero el inspirador no ha tenido en cuenta las frases que él mismo publica. La direccion dijo que el capitalista habia de poder contar con el valor *total* de sus efectos al *vencimiento*, y que para cuando practicase esto, es decir, el pago *total* de sus obligaciones, habria facilidad y premura en sus descuentos.

¿Se encuentra en este caso el autor ó inspirador de las quejas? ¿Ha recogido *todos* sus efectos en los respectivos vencimientos? Pues esa es la cuestion, y cuando hay derechos y obligaciones enlazadas, no se puede reclamar el uso de los unos sin llenar antes todos los deberes. Por último, se indica en el artículo, aunque en forma de interrogacion, que los fondos de *La Beneficiosa* se distribuyan tal vez, no á medida de las garantías de los sócios, sino por otra medida y bajo otras impresiones. Este párrafo, señor director, envuelve una idea que el consejo del *Manantial* no puede consentir, ni siquiera por un instante, porque si ella tuviese el menor fundamento, los consejeros habrian sido cómplices ó ineptos para el desempeño de su honroso cargo, y no son ni lo uno ni lo otro.

El Sr. D. Juan Rózpide, director de *La Beneficiosa*, distribuye imparcial y severamente los fondos de la caja, sin preferencias injustificadas, con recto criterio, con conocimiento perfecto de todos los antedentes de los sócios, y con una probidad y delicadeza dignas de elogio bajo todos aspectos; y si en ocasiones determinadas ha tenido que estrechar los descuentos y hasta suspenderlos, no debe olvidarse por los hombres de buena fé y desapasionados, la crítica situacion en que se hallaba la sociedad al encargarse él de su gerencia; nadie puede desconocer que á su celo, á su inteligencia, á su notoria honradez y á su perseverante voluntad, se debe en gran parte que *La Beneficiosa tenga ya* recogidas las obligaciones que se crearon en los momentos de aquella crísis inolvidable. No es esto decir que el consejo de *La Beneficiosa* y sus sócios hayan dejado de cooperar á tan satisfactorio resultado; no diremos nosotros que los manantialistas no tengan una parte de gloria en este feliz término de *ya pasados disgustos*; pero fuerza es conocer, y noble es confesar que el entendido, laborioso y probo director, D. Juan Rózpide, puede envanecerse de su triunfo, y que nunca como en estos momentos ha merecido mas sinceros elogios de la sociedad que tan hábilmente dirige.

Rogamos á V. se sirva insertar en su periódico esta manifestacion, y lo agradecerán sus afectísimos —El presidente del *Manantial*, Francisco Manuel Villaverde.—El secretario del *Manantial*, Francisco Alvarez de Neyra.»

OPINION DE LA PRENSA

SOBRE

EL DISCURSO DEL EMPERADOR.

El Clamor.—*La Epoca*, que tan desgraciada campaña ha hecho en la cuestion de Méjico, despues que desenvainó la espada y empuñó la lanza en favor del archiduque Maximiliano, pretende en uno de sus últimos artículos probar que no ha sido unánime el juicio que los escritores independientes, que de buenos patriotas se precian, han formado acerca del discurso pronunciado por el emperador de los franceses en respuesta al que dirigió el marqués de la Habana en el acto de presentarle sus credenciales como embajador y plenipotenciario del gobierno español. En su obcecacion, y con objeto de llevar el convencimiento de que se muestra poseida al ánimo de sus crédulos lectores, se espresa en estos términos:

«Solo los órganos de la democracia, *La Discusion* y *El Pueblo*, han lanzado, por contestacion al discurso del emperador una especie de grito de guerra contra el imperio, que consiste en exigir que se retire nuestro embajador, que se pidan esplicaciones sobre el discurso, que no se negocie la cuestion mejicana, y no ha faltado quien pida una quinta de doscientos mil hombres para aumentar el contingente actual del ejército vencedor de Africa.

Los órganos de los partidos constitucionales, cuyas probabilidades de dirigir los negocios públicos son mayores, no han pensado lo mismo que los de la democracia. Casi casi han disculpado, han justificado, han aprobado el discurso del Emperador. Las torpezas de los gobernantes, dicen, han provocado ese discurso: este no es asunto que atañe á la honra española: esta no es una cuestion entre el emperador de los franceses y la Reina de España, ni entre la nacion española y la francesa: para zanjar esta dificultad, basta con que desaparezcan del poder los actuales ministros y se presenten otros: mas como este lenguaje lo emplean al propio tiempo *El Contemporáneo*, *El Reino*, *Las Novedades*, *La Iberia*, diarios pertenecientes los unos á la oposicion conservadora y los otros á la progresista, seria cosa de averiguar si habian de ser los llamados á resolver el conflicto los Sres. Gonzalez Brabo ó Rios Rosas, Olózaga ó Sagasta.

De suerte, que mientras los demócratas les dicen á los actuales gobernantes con altas y descompasadas voces: Quedaos, vosotros habeis creado la dificultad, vosotros teneis que vencerla, los conservadores y progresistas les dicen: Idos, vosotros teneis la culpa de todo; tan pronto como os marcheis, nuestros amigos de posicion ministerial lo arreglarán todo.»

Solo por efecto de la pasion que estravia y ciega á *La Epoca*, ha podido resistir al testimonio de los sentidos, dejando de conocer en lo que consiste la unanimidad de los periódicos que no obedecen á la consigna ministerial. Esa unanimidad, que á primera vista se observa, consiste en que todos ellos, sin distincion de opiniones, han condenado tanto las palabras que en tono humilde y contrito salieron de los lábios de nuestro representante, como aquellas que dejó caer de los suyos Luis Napoleon, en forma de precepto y amenaza. Lo mismo *La Discusion* que *La Esperanza*; lo mismo *El Pueblo* que *La Regeneracion*; lo mismo *El Pensamiento Español* que *El Contemporáneo*; lo mismo *La Iberia* y *Las Novedades* que *El Reino*; lo mismo *La España* que *El Clamor*, han esperimentado idéntica impresion; han obedecido á iguales estímulos al hacerse cargo de tan deplorable suceso. Profundamente heridos unos y otros en su decoro y dignidad como españoles, al advertir el aire de superiodidad y menosprecio hácia nosotros de que el árbitro de la Francia ha hecho público alarde á la faz del mundo, no han podido menos de responder con una noble y enérgica protesta.

Los terminos que cada cual ha empleado para formularla, no alteran en lo mas mínimo el hecho, ni pueden destruir el mágico efecto que ha producido en la opinion pública su comun acuerdo, acuerdo que tiene tanta mayor fuerza, cuanto que ha sido instintivo é indeliberado. Natural es que los órganos de la democracia se espresen, aun sintiendo lo mismo, de diferente modo que los del absolutismo, y que acerca del correctivo y de la satisfaccion que merece la ofensa, los diarios constitucionales no vayan tan lejos como los primeros, y guarden mayor reserva que los segundos. Pero en el fondo, en la esencia, en lo sustancial, la unanimidad no ha podido ser mas completa. Con la misma actividad se inflamó en su corazon la sangre de los héroes que pelearon ocho siglos para redimir á nuestra patria del yugo sarraceno, de los guerreros que vencieron en San Quintin y en Pavía, de los mártires del Dos de Mayo y de la inmortal Zaragoza.

Verdad es que *La Discusion* y *El Pueblo* han lanzado por contestacion al discurso del emperador de Francia una especie de grito de guerra contra el imperio. Lo confesamos; en ello convenimos.

Pero ¿por qué?

Porque al tener noticia de aquellas palabras tan altivas, tan agresoras, tan directas al jefe del Estado, que mientras ocupe el trono, no puede menos de ser la representacion viva y ostensible de la nacion española, creyeron que cuando se subleva y habla con tanta fuerza el patriotismo, como en el caso presente ha sucedido, debe dejarse para otro momento la fria investigacion de las primitivas causas que lo han alarmado, señalándose ante todo lo que prescribe el honor nacional.

Por eso exigieron el uno y el otro que se retirase nuestro embajador, que se pidiesen esplicaciones sobre el discurso de Napoleon y que tomase España una actitud imponente. Al consignar tales opiniones, ó por mejor decir, estos sentimientos, *La Discusion* y *El Pueblo* han hecho caso omiso de los hombres á quienes se hallan hoy confiadas la direccion de los negocios públicos y la suerte de nuestra pátria. Solo han querido ver al gobierno español, al poder supremo que ocupa el sólio de Castilla, al pueblo generoso donde han nacido, cuya dignidad defienden.

Lo que á nuestros colegas, lo mismo que á nosotros, nos ha herido, es la cláusula de que solo de la Reina de España *depende* tener en Napoleon un aliado sincero. En ese *depende* tan de propósito empleado, se encierra un cúmulo de ideas que lastiman el orgullo nacional y menoscaban nuestro decoro. Envuelve en primer lugar, una jactancia, porque da á entender que somos inferiores como potencia, á la que regentea el nuevo Cesar de allende el Pirineo secundado por la fortuna y la victoria. Contiene en segundo lugar una especie de precepto, porque nos advierte que procuremos no provocar la cólera del leon. Espresa en tercer lugar una amenaza, porque nos anuncia una interrumpcion de relaciones que ha de sernos funesta, si por acaso no hacemos aquello que mas convenga á los intereses y engrandecimiedto del imperio.

La actitud, pues, que con su discurso ha tomado Napoleon, de superior á inferior; esa actitud de árbitro del mundo político, prescindiendo de toda otra consideracion, basta por sí sola á humillar á un pueblo pundonoroso. Si los periódicos que hoy sirven en su conjunto de órganos é intérpretes á la nacion española; si las plumas que se dedican á traducir sus ideas, afectos y pasiones; si los escritores que se lisongean de merecer su confianza, hubieran, no ya aplaudido, sino callado en esta solemne ocasion, renegaríamos de la imprenta y hasta de nuestra pátria, llegando á figurarnos que no quedaba aquí, en este suelo clásico del amor á la independencia, ni una gota, ni una sola gota de aquella sangre generosa que inspiró tantos sacrificios y tan gloriosas hazañas á nuestros padres.

Pero si se interpela y pregunta á *La Discusion* y á *El Pueblo* quién tiene la culpa del conflicto que lamentamos, quién es el verdadero y único responsable de las palabras de Napoleon, seguros estamos de que no vacilarán en señalar, de acuerdo con nosotros, á los actuales consejeros de la corona, cuya desastrosa política compromete nuestros intereses y engendra á cada paso peligrosas complicaciones. Resultado de sus humildes condescendencias y de la conducta que han seguido en Méjico, son las amargas espresiones que nos ocupan, vertidas en la recepcion oficial hecha al embajador y plenipotenciario de nuestra córte. Como los ministros de la *union servil*, rompieron las estipulaciones mas ó menos confidenciales que tenian pactadas con el gobierno francés para llevar á cabo las triple espedicion armada contra Méjico; como en las disidencias que surgieron despues del convenio de Soledad entre los generales Prim y Lorencez, dieron de un modo capcioso la razon al primero en desdoro del segundo; como una vez retiradas nuestras tropas de aquella desquiciada república, sin tomar cumplida reparacion de nuestros agravios, aprobaron en las Córtes y en la *Gaceta* la conducta del marqués de los Castillejos, aunque en términos algo ambiguos, ¿á quién puede parecer estraño que Napoleon haya aprovechado la primera oportunidad que se le presentaba para significar su disgusto y vengarse de las incalificables decepciones que se le han hecho sufrir, cuando esperaba que en América, como en Cochinchina, fuesen nuestras tropas instrumentos dóciles y preciosos que le ayudasen á realizar sus designios?

Lo que á nosotros nos sorprende en este desgraciado asunto, no es el contesto en sí mismo de las palabras á que nos referimos, sino la distincion que tienden á establecer entre el monarca español y sus

M.E.C.D. 2016

consejeros responsables, como si en el fondo de ellas existiese el ánimo de indicar que á los deseos del primero, se debe únicamente la conducta de los segundos.

Dejamos á la conciencia del conde-duque y de sus colegas y servidores, el cuidado de averiguar si han dado ó no motivo con sus indicaciones ó con alguno de sus actos para que se haya formado este juicio en la córte de las Tullerías. No nos juzgamos con la suficiente libertad para entregarnos á ningun género de investigaciones sobre este punto, que de suyo es en estremo vidrioso y candente. Lo único que nosotros sospechamos, es que tanto en esta como en otras ocasiones no han escudado como debieran, á fuer de ministros constitucionales, un poder á quien declara inviolable y sagrado la ley fundamental.

En cuanto á la conducta que deben seguir en la actualidad el Sr. Concha y los gobernantes, que le han conferido el importante y difícil cargo que desempeña, no nos toca á nosotros trazársela. Hombres de oposicion, no estamos llamados á darles consejos, sino á juzgarlos segun sus actos. Sí. Sus amigos se hallan en la obligacion de iluminarlos; nosotros cumplimos con la nuestra, limitándonos á ejercer las rígidas funciones de fiscal.

En el actual conflicto solo corresponde á los ministros saber, cómo han de arreglarse para que salga ileso el honor nacional. Ellos no han debido dar motivo á que el emperador de los franceses se considere agraviado; ellos no han debido traernos á la situacion en que nos encontramos, fruto de sus inconsecuencias, desaciertos y concesiones; ellos no han debido ponernos en el caso de recibir en la persona del general Concha una amenaza y una humillacion.

Si nosotros hubiéramos estado en el lugar que ocupan los ministros, hubiéramos tratado de colocarnos en nuestras relaciones con el imperio, en una línea de amistosa reciprocidad, pero de franca y noble independencia. Nunca hubiéramos contraido compromisos que nos ligaran al carro del vencedor de Magenta y Solferino, ni dado pretesto para que se nos culpase de aliados voltarios ni de vecinos desleales.

El Reino.—Al insistir un dia y otro dia sobre la significacion y trascendencia de las frases dirigidas á Napoleon III al embajapor español, no quisiéramos dar pretesto para que se nos confundiera entre los partidarios de ciertos hombres y de cierta política, de que estamos diametralmente opuestos, de que distamos toda una inmensidad.

Respondiendo á un sentimiento noble, honrado y generoso, no hemos podido menos de rechazar con viveza las palabras del emperador, por lo que de ofensivo pudieran contener para la patria y para la augusta persona de nuestra Reina.

Que nuestro criterio no ha sido estravagante, que no nos hemos dejado llevar de exajerado y ridículo patriotismo, que no merecemos el dictado de D. Quijotes con que *La Patrie* apellida á los diarios independientes de España, lo prueba la unanimidad con que la prensa de todos los colores, así de Madrid como de las provincias, ha juzgado el célebre discurso del 13 de agosto, que hará época, á no dudarlo, en los fastos diplomáticos.

Sería empeño pueril el tratar de probar de nuevo la justicia y conveniencia de nuestra digna actitud, pues en la conciencia general está el convencimiento íntimo de la razon que nos asiste, y la opinion pública aplaude nuestras palabras, al par que reprueba con indignacion las que temerariamente se hayan vertido en otro sentido.

En nuestro último número dimos íntegro á nuestros lectores el artículo que *La Patrie* dedicaba á neutralizar el efecto que en España habia producido el discurso dirigido por Napoleon al embajador español, é hicimos ligerísimas observaciones que vamos hoy á continuar, si bien muy someramente, porque otra cosa no merece.

La Patrie falta á la verdad de los hechos suponiendo que la prensa madrileña se ha dividido para comentar, segun sus inspiraciones, las declaraciones imperiales. Esto no es cierto.

Solo *La Epoca* y *El Diario Español*, con asombro de todos, se han obstinado en asegurar que las palabras de Napoleon III no entrañaban la intencion que se suponia, y que carecian de toda importancia.

Por lo visto, la fórmula para contestar á las observaciones de la prensa independencia española la recibieron los periódicos franceses de *La Epoca* y de *El Diario Español*, puesto que *La Patrie* dice que lo único que hay en el discurso imperial es una franca y leal advertencia, un consejo prudente y generoso.

No sabemos hasta qué punto está autorizada *La Patrie* para hacer semejantes aclaraciones; pero de seguro que el *Moniteur*, que es el órgano oficial del imperio, no abundará en las mismas ideas, ni pondrá al jefe de la Francia en el ridículo trance de aparecer, ó arrepentido de lo que ha dicho deliberadamente, ó ignorante del significado de las palabras adecuadas para espresar los conceptos que deseaba comunicar al representante de España.

Por mas que se empeñen los diarios franceses en desfigurar el sentido de las frases del discurso de recepcion del embajador español, no podrán conseguirlo.

Las opiniones que emitan *La Patrie*, el *Constitutionnel* y cuantos en Paris aspiran á pasar por órganos semi-oficiales del emperador, probarán sí que las circunstancias han hecho cambiar las miras del momento, y que no habiendo producido el discurso el resultado que sin duda se imaginó, se autorizan esos juegos ridículos, que no pueden satisfacer ni á diplomáticos de talla, ni á gobiernos de dignidad y que se estiman como deben estimarse los que se hayan al frente de una nacion.

Si es cierto lo que *La Patrie* afirma, si Napoleon III no ha querido ni amenazar ni inferir agravio, ¿por qué no lo declara así el *Moniteur*? Cuatro líneas del órgano oficial del imperio sellarian nuestros labios, si bien estaria en su lugar cuanto hubiésemos dicho hasta el momento de la pública retractacion, ó llámese como se quiera á semejante manifestacion, que de seguro, repetimos, no la veremos estampada.

Mal se avienen los juicios de *La Patrie* con los emitidos por otros periódicos franceses que á la vista tenemos. Véase lo que el *Memorial Bordelais* ha dicho, entre otras cosas, y que prueba que el alcance é importancia que nosotros hemos atribuido al discurso de Napoleon todos se lo han concedido igualmente:

«Todos los despachos llegados de Madrid (dice el *Memorial Bordelais*) manifiestan la *viva satisfaccion* causada por el discurso de S. M. al embajador de España. Se empieza al otro lado de los Pirineos á comprender la necesidad y concebir la esperanza de que se restablezca muy pronto una inteligencia comun para activar la solucion de los asuntos de Méjico.

. . . . . .

En cuanto á las modificaciones ministeriales cuyo resultado seria el advenimiento al poder del general Prim, hemos consultado las noticias mas fidedignas, y no se trata de ello en ninguna parte, si no es bajo la pluma de aquellos cuya eterna manía es *querer embrollar* las situacion.

Despues de lo que acaba de hacer á la Francia, el general Prim seria imposible á la cabeza del gabinete español, y si descáramos LA CAIDA DE LA REINA ISABEL no tendriamos otra eleccion que aconsejarla.

El emperador es y quiere permanecer aliado de la España, aliado de la Reina; mas tanto á España como á la Reina *acaba de hacerles oir palabras* que seguramente toman del lenguaje diplomático cierto carácter de *severidad*.

Nada nos dice todavía que España esté *tan ciega acerca de sus destinos*, que aproveche esta ocasion de cometer la mas impolítica de las faltas, despues de haber aceptado tan fatalmente la responsabilidad de *una desercion* delante de Juarez.

Es, por el contrario, mas que probable que el discurso del emperador sea en este pais la señal de una política mas franca y una inteligencia mas cordial de los intereses mayores que unen á los dos pueblos de Francia y España, y recuérden, para realizar la mejor, la profunda y sábia frase de Luis XIV: *Ya no hay Pirineos.*»

¿Qué salta á la vista despues de lo que acabamos de copiar, y del vergonzoso y poco hábil cambio que *La Patrie* efectúa, despues del unánime clamor que se ha levantado en nuestro país? Que el emperador se ha equivocado, ó que está mal informado respecto á los lazos que unen al pueblo español y al trono y á la dinastía.

Se ha intentado faltando á las prácticas diplomáticas establecidas y nunca abandonadas, aislar á la Reina Isabel y presentarla como el blanco donde debieran dirigirse las quejas, los tiros de cuantos lamentan males pasados, presentes y futuros, por la marcha política seguida por el actual gobierno; y no habiendo surtido efecto la arriesgada maniobra, se recojen velas y se da otro giro, y se procura con ambiguas é indirectas esplicaciones calmar la susceptibilidad de la nacion, que noblemente sabe probar en todas ocasiones que es fiel escudo de su honra y de la de sus reyes.

Esta es la verdad desnuda, mal que pese á los enemigos encubiertos de nuestra independencia y de nuestra tranquilidad.

De todo lo acontecido, la responsabilidad únicamente es del gobierno español, que ni ha sabido corresponder dignamente á la confianza de su Reina, ni representar al altivo y pundonoroso pueblo español.

No hemos aprovechado el discurso del emperador Napoleon, para esgrimirlo como arma de partido contra la situacion que simboliza el duque de Tetuan, porque no cumplia á nuestro propósito, ni cumplirá jamás, el comprometer á la nacion en graves conflictos por acelerar la caida de un poder que él mismo se derrumba á impulso de sus infinitos desaciertos.

Las cuestiones internacionales afectan igualmente á todos los partidos políticos, y sus consecuencias son de una significacion que alcanza á muy larga distancia. Por esta razon nosotros, en los asuntos de Méjico, hemos prescindido de toda mira mezquina y que pudiese aparecer interesada, para fijarnos en lo que únicamente atañe á los intereses permanentes de España.

En los momentos presentes en que, á consecuencia del discurso de Napoleon dirigido al marqués de la Habana, embajador de España, se pretende crear atmósfera en derredor de personas determinadas, y presentar como indispensable la adopcion de una política contraria á la Francia, nosotros debemos protestar de semejantes intentos, que juzgamos insensatos y altamente inconvenientes.

El discurso de Napoleon III es una consecuencia lógica, precisa, de la conducta que el general O'Donnell ha seguido, siempre vacilante, siempre humilde con el jefe de la Francia, que se habia figurado que tenia derecho á que no se contrariasen sus miras ni directa ni indirectamente por el gobierno español, en nada ni por nadie.

Contra la voluntad del general O'Donnell, y por causas que no son para dichas en pocas palabras ni en este momento, ocurrió la ruptura de Orizaba y sus consecuencias, y de ahí la bilis de Luis Napoleon envolviendo sus palabras dirigidas al embajador de España.

El duque de Tetuan, lo diremos cien veces, es el responsable única y esclusivamente de cuanto hasta ahora hemos tenido que deplorar en la desgraciada cuestion mejicana.

Su desaparicion del mando restableceria la mas íntima cordialidad entre dos pueblos, el francés y el español, que no tienen empeño en recordar antiguas luchas, que han demostrado hasta la evidencia á los ojos del mundo entero que es inútil y temerario el pensar siquiera en lo que pueda remotamente atentar el menoscabo de nuestra honra nacional, de nuestra independencia ó de la integridad de nuestro territorio.

No es preciso evocar los recuerdos del Dos de Mayo. Los que tal hacen, llevan un fin siniestro; entiéndalo bien el pueblo.

El único enemigo que tenemos que combatir es el ministerio O'Donnell, que nos hace caminar de precipicio en precipicio, y que viéndose perdido, apela para prolongar su existencia toda clase de medios.

El navío *Isabel*, que se halla en las aguas de Portugal, ha recibido la órden de regresar á la bahía de Cádiz, donde deberá estar para cuando llegue la Reina.

Segun *La España*, en el corazon de todos los españoles de hoy, está escrito con letras de fuego: *Religion, Isabel, Patria.*

Nos han asegurado, pero no salimos garantes de la noticia, que tambien se leen otras palabras en el corazon de los españoles, y el adagio que dice: *Cada cosa á su tiempo y los nabos en adviento.*

Autorizada la diputacion provincial de Guadalajara, por real órden de 16 de julio último, para levantar un empréstito de tres millones de reales, con destino á subvencionar las obras de carreteras y las de reparacion de puentes, se ha dispuesto que se abra una negociacion de dos millones de reales efectivos, representados por el número de acciones de á 2.000 rs. necesario para cubrir la espresada cantidad. Estas acciones se denominarán «acciones de carreteras y puentes de la provincia de Guadalajara;» serán al portador, y tendrán la fecha de 1.° de abril de 1863. Disfrutarán un interés anual de 6 por 100, pagado en la depositaría de fondos provinciales de Guadalajara por semestres vencidos en 1.° de octubre y 1.° de abril de cada año, á cuyo efecto irán las láminas definitivas acompañadas del correspondiente número de cupones.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Estadística.—A propuesta del tribunal de censura de la junta general de Estadística y por real órden de 19 del corriente ha sido nombrado inspector de Estadística de la provincia de Avila el segundo comandante de infantería en situacion de reemplazo D. Francisco García Maiz.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Turin 23.—La *Gaceta oficial* publica: 1.° Un real decreto en que se nombra á Cialdini comisario estraordinario en Sicilia, en reemplazo de Cuggia. 2.° La declaracion por el ministerio de Negocios Esteriores, del bloqueo de los puertos de Sicilia. En él se observarán los principios de derecho marítimo establecido en el Congreso de París. 3.° Un decreto en que se disuelve la asociacion emancipadora de Génova y sus afiliaciones.

Las columnas de Ricotti y Melio están reunidas en Mister Blanco.

Acircale está ocupado.

Dícese que en Catania Garibaldi se ha apoderado de los fondos públicos y del telégrafo, y que ha impuesto contribuciones y prohibido toda comunicacion esterior, levantando barricadas en la ciudad; pero los voluntarios están mal armados y la mayoría de la poblacian es favorable al gobierno.

Caltanisetta y las demás localidades abandonadas por Garibaldi, han vuelto al órden.

El Diritto publica una proclama de Garibaldi llamando á los húngaros á la insureccion.

La Italia da la respuesta de Klapka á esta proclama.

«Vuestra voz aislada no puede ser oida porque es la voz de la Italia, sino de un hombre que trabaja por destruir su gloria, y por comprometer su nombre en los azares de una guerra civil. El ejemplo de los servios, de los griegos y de los montenegrinos, nos dice que esperemos un momento mas propicio. Cesad de trabajar en favor del Austria y de la reaccion europea intentando anticipar demasiado la emancipacion de la Italia. La Hungría tomará consejo de supropia conciencia.

París 24.—Un despacho de Turín anuncia que el rey Victor Manuel piensa tomar el mando del ejército del Mediodía.

Turin 24.—Ricotti ha ocupado á Ciscale, Mella é Inisterbianco.

No se ha confirmado que Garibaldi haya establecido su gobierno provisional en Catania.

París 25.—El *Moniteur* de hoy dice:

«Los periódicos han preguntado cuál será la actitud de Francia ante la agitacion que reina en Italia. La duda es imposible. Ante las amenazas insolentes y ante las posibles consecuencias de una insurreccion demagógica el deber del gobierno y su honra militar le obligarán mas que nunca á proteger al Papa. El mundo debe saber que Francia no abandona en el peligro á los que toma bajo su proteccion.»

EXTRANJERO.

No es cierto, como el telegrafo nos hizo decir el otro dia, que Garibaldi haya establecido su gobierno provisional en Catania, por mas que allí disponga de todo como verdadero amo. Catania, en cuyo punto se halla actualmente, es la capital de una antigua intendencia de la Sicilia, que confina al Norte con la de Messina, al Sur con la de Siracusa, al Oeste con la de Caltanisetta y al Este con el mar. La capital está situada á 40 leguas de Palermo y 13 de Siracusa, en la orilla del mar y al pié del Etna. Su poblacion pasa de 80,000 almas. Tiene un obispado y una universidad, y hace un gran comercio marítimo. Destruida varias veces por terremotos, ha sido otras tantas veces reedificada con magnificencia.

Los despachos de Turin anuncian, como en otro lugar verán nuestros lectores, que ha terminado la política de conciliacion, y que se ha dado órden para atacar á los voluntarios y prender á Garibaldi. De todos los puntos de Italia llegan testimonios de simpatía en favor del rey y del gobierno.

Cartas directas de Messina de fecha del 17 dicen que están pasando continuamente tropas con direccion á Catania. Se asegura que el gobierno italiano trata de hacer subir el efectivo de las tropas en Sicilia á 60,000 hombres.

Las noticias de Turin revelan cuán pronunciado se halla en aquella capital el sentimiento de reprobacion al movimiento iniciado por Garibaldi.

En el Senado interpeló el Sr. Giulini al presidente del Consejo, y le invitó á dar pormenores sobre la entrada de Garibaldi en Catania.

El Sr. Ratazzi contestó que consideraba á Garibaldi como constituido en estado de rebelion. «La situacion de Sicilia es grave, añadió el ministro; pero confio en que las dificultades actuales serán vencidas. Nuestras instituciones quedarán á salvo por el valor de nuestro ejército. En cuanto á los pormenores que se me piden, solo tenemos las noticias que se nos envian de Messina, hallándose interrumpidas las comunicaciones entre Catania y las demás ciudades sicilianas. El general Mella, creyendo que Garibaldi tenia el proyecto de dirigirse sobre Messina, tomó sus disposiciones para impedir su entrada en aquella ciudad. Garibaldi, aprovechándose entonces de la distancia que le separaba de Ricotti, cuyas tropas estaban á dos jornadas, se dirigió rápipamente sobre Catania.

Ignoramos lo que ha sucedido despues. El ministerio ha tomado medidas. Se han dirigido tropas sobre Catania: la flota de Italia se encuentra en aquellas aguas, y se opondrá al embarque y al desembarque de los voluntarios. Espero que en breves dias volverá la Sicilia á su estado normal.

Despues de estas declaracionos se aprobó la siguiente órden del dia:

«El Senado, convencido de que el ministerio obrará con la mayor energía para hacer observar la ley y mantener intacta la dignidad de la corona y del Parlamento, pasa á la órden del dia.»

Anuncian de Francfort que Mecklemburgo se ha adherido á las resoluciones acordadas en las conferencias de Viena, relativas á la reforma federal, no obstante los vínculos que le unen á Prusia.

La Patrie publica algunas noticias, que considera fidedignas, referentes á los trabajos de la conferencia reunida en Constantinopla. La cuestion del ródio de la fortaleza de Belgrado parece hallarse definitivamente resuelta. Sabido es que la Puerta exigia se estendiesen los glacis de la parte Sur á espensas de la poblacion mista, y que los representantes de Francia, Rusia, Prusia y Víctor Manuel se oponian á esa pretension, sostenida por los plenipotenciarios de Inglaterra y Austria.

Consultado entre tanto el gobierno servio, y habiendo manifestado que no consentiria en semejante arreglo, sir H. Bulwer y el baron de Prokesch se mostraban por último mas conciliadores, y el *statu quo* continuará.

Unicamente, como medida de transaccion, se permitirá á la Puerta acortar los límites de la fortaleza por la parte Este, ocupando en caso necesario el arrabal esclusivamente turco que se estiende sobre el Danubio.

En cambio, y segun anunciaba un despacho telegráfico particular, los plenipotenciarios no han podido ponerse de acuerdo acerca de la naturaleza de las garantías reclamadas por Francia y Rusia, encaminadas á prevenir la repeticion de acontecimientos tan deplorables como el bombardeo. Es de esperar, sin embargo, que por fin se convendrán, tanto mas cuanto que dichas garantías serán puramente morales.

Las noticias de Constantinopla, comunicadas por Marsella el 20, alcanzan al 13, y aseguran haberse interrumpido las sesiones de la conferencia con motivo del desacuerdo ocurrido sobre el número de las fortalezas que han de ser evacuadas en Servia. El embajador de Francia esperaba instrucciones. Se creia que Francia y Rusia habian reclamado contra el refuerzo de 5,000 hombres introducido en la ciudadela de Belgrado, el cual habia producido grande efervescencia entre los servios. Las sesiones se reanudarian el dia 14. Los embajadores habian aconsejado, por medio del telégrafo, al príncipe Miguel paciencia y moderacion.

Publican los diarios ingleses una correspondencia entre el príncipe Milosch Obrenowitch el conde Russell acerca de los asuntos de Servia.

El príncipe protesta de su fidelidad á su soberano, y de haber reprimido el entusiasmo de sus súbditos en favor de sus hermanos de Herzegowina. Apela á la equidad del gobierno británico, y pide á las grandes potencias proteccion para Servia á fin de que no se reproduzca una catástrofe parecida al bombardeo de Belgrado.

A esta comunicacion, fecha 9 de julio, el conde de Russell contestó el 23 del mismo mes haciendo responsable de los acontecimientos á la poblacion servia, reprochándola por haber atacado á los turcos y causádoles perjuicios sin que se les haya ofrecido indemnizacion alguna, terminando el conde Russell con las siguientes palabras:

«V. A. merece elogio por no haber tomado parte en la insurreccion de Herzegowina, con cuyo motivo ha dado una prueba de que respeta las obligaciones que le impone la buena fé. Si V. A. quiere en el mismo sentido arreglar su conducta á los deberes que le imponen los tratados de Europa, el gobierno de S. M. influirá de buen grado cerca de la Sublime Puerta, con objeto de mejorar la condicion de un millon de servios, por cuyo bienestar siente S. M. la reina el mas vivo interés.

Pero en tanto que personas mal avenidas inspiren á V. A. la adopcion de disposiciones de desconfianza y de violencia en manifiesta oposicion y con menosprecio de solemnes tratados, es imposible que el gobierno de S. M. pueda solicitar del sultan el que proporcione á sus enemigos el medio de atacar la seguridad de su imperio.»

Con fecha 8 anuncian de New-York que el general Burnside se hallaba en Fredericksburg; su ejército debia operar en combinacion con el de Pope, si bien se ignoraba cuál seria el objeto de sus movimientos.

Los grandes calores dificultaban las operaciones.

Del mismo punto dicen con fecha 9 que la escuadra federal esperaba cerca de Savannah el ataque de un nuevo buque construido en los astilleros de aquella ciudad.

El ejército de tierra esperaba asimismo otro ataque de los separatistas.

Las fuerzas federales reunidas en Virginia avanzaban. Circulaba el rumor de haber ocurrido una batalla en Gordonsville.

El general Maccook fué fusilado por las guerrillas de la Alabama.

El presidente de los Estados separatistas, Gefferson Davis, habia consignado en una proclama que no hubiera consentido en el canje de prisioneros si hubiese tenido conocimiento de las órdenes del general Pope, que desnaturalizan la guerra autorizando el asesinato. El presidente Davis dice, que si un ciudadano del Sur cogido sin armas fuese privado de la vida con cualquier pretesto, Pope y sus oficiales, en el caso de que caigan en poder de los separatistas, no serán tratados como prisioneros de guerra, sino detenidos y ahorcados.

Suponiendo los separatistas intencion en los federales de dirigirse hácia Richmond, han concentrado sus fuerzas cerca de Malvern.

Parece que las tropas del general Burnside han desembarcado en Acquia-Creek.

En Point-Pleasant (Missouri) habia ocurrido un conflicto entre las tropas y los ciudadanos á consecuencia de la resistencia de estos á las leyes de alistamiento.

Descubrióse en el Estado de Indiana la existencia de una sociedad secreta, compuesta de 15,000 individuos, formada con el objeto de rehusar el pago de las contribuciones y de apoyar en general á los separatistas.

El ministro de la Guerra habia prohibido salir para el estranjero á los ciudadanos sujetos al servicio militar. Las personas que se hallen en este caso serán detenidas en las fronteras por los oficiales federales, habiéndose para ellas suspendido el *Habeas corpus*.

En el valle de Virginia, segun noticias del 12, habia ocurrido un combate encarnizado. Los separatistas, á las órdenes de Jackson, despues de pasar el rio Rapipan, fueron atacados por el general Pope, y obligados á retirarse, con pérdida de dos cañones. Durante la noche levantó el general Jackson el campo y repasó el rio. A pesar de la persecucion por parte de los federales, no tuvieron resultado sus esfuerzos.

El *Diario oficial* de Lisboa ha publicado ya el real decreto convocando á reunion estraordinaria á las Córtes de la nacion para el 4 de setiembre próximo, con objeto de presentarles el contrato de matrimonio del rey con la princesa Pia de Saboya.

—Leemos en *El Observador belga*:

«La entrada de Garibaldi en Catania, á pesar de la vigilancia de los generales de Víctor Manuel, debe haber causado gran sorpresa en Turin. ¿El ejército real ha encontrado á los voluntarios y los ha dejado pasar? Si es cierto, como se ha anunciado, que las tropas ocupaban á Adorno, punto del camino que, viniendo de Leonforte, se divide para ir por una parte á Messina, y por la otra á Catania, Garibaldi, que venia de Leonforte, ha debido necesariamente encontrarlas á su paso.

De cualquier modo que sea, héle aquí sobre la costa, á pesar de las medidas tomadas por el general Ricotti, siendo muy difícil ahora, si no imposible, impedirle que se embarque para tierra firme.

Las cartas de Nápoles están acordes en decir que si Garibaldi llega, las poblaciones se pronunciarán en su favor y se levantarán en masa á su llegada. Los pueblos piden á Roma por capital, y prestará su apoyo á Garibaldi si quiere dársela, contra el gobierno que la espera pacientemente del emperador y de la diplomacia.»

—Dicen de Milan que las manifestaciones que hubo el 15 en Lombardía han tenido mayores proporciones que las que indican los periódicos de Turin.

La manifestacion se verificó en todas las poblaciones importantes de la Península. En Milan 20,000 personas se reunieron en la via Novísima y en el Corso á los gritos de *¡Roma ó la muerte!* y de *¡Abajo Ratazzi!* La policía trató de dispersar los grupos; pero vista su impotencia para conseguirlo, se hizo intervenir á la caballería, que cargó repetidas veces al pueblo. Entonces este, furioso, arrancó todas las banderas francesas que se veian en las ventanas.

—El general Cialdini ha sido nombrado para el mando militar y político de la Sicilia con todas las facultades inherentes al estado de sitio.

El almirante Persano, ministro de Marina, ha debido salir el 22 de Turin para tomar en persona el mando de la flota.

—La *Gaceta de Baviera* ha publicado la siguiente manifestacion relativa al tratado franco-prusiano:

«El dia 8 fué trasmitida una nota del gobierno bávaro á la embajada prusiana en Munich con respecto á los proyectos del tratado de aduanas y de comercio convenidos entre Prusia y Francia. Despues de un detenido exámen, y de acuerdo con la gran mayoría los consejos de comercio, fábricas é industrias, al efecto consultados por el gobierno, este no ha podido admitir dichos proyectos, firmados el 29 de marzo último en Berlin, y que le habian sido comunicados con el objeto de que obtuvieran su adhesion. El gobierno bávaro abriga, por lo demás, el profundo convencimiento de que el Zollverein, que ha superado varias crísis, no se halla actualmente amenazado de peligro tan grave que no pueda ser conservado con sus principios por los esfuerzos unánimes de todos sus individuos.»

—Los periódicos franceses se esfuerzan en hacer creer que están á punto de repetirse las terribles recientes matanzas de los cristianos de Siria. Sus noticias de Alejandría pintan aquel país lleno de descontento, y abandonado á un granterror. Los drusos y los beduinos rebeldes dícese que han tomado una actitud muy alarmante, y la situacion de los cristianos se considera, por lo menos, muy digna de una nueva ocupacion de Siria por nuestros vecinos.

(*Correspondencia particular de* EL CONTEMPORÁNEO.)

TURIN 20 de agosto.—Hoy ha llegado el correo de Sicilia, y las noticias que trae han destruido cuántas conjeturas se hacian.

Garibaldi, cercado en Castrogiovanni y pueblos inmediatos como Piazza, Argiro y Ardeno, por las tropas de los generales Ricotti y Mella de Arboreis, no puede resistir mucho tiempo. Falto de víveres en aquel pobre país, y con soldados de diez y seis á veinte años, incapaces de soportar las fatigas de una ruda campaña, bajo la ardiente temperatura de Sicilia, parecia que Garibaldi iba á escuchar los consejos de la moderacion y á deponer las armas.

Las cartas y los periódicos recibidos de su campamento y de Palermo, no han confirmado estas conjeturas. Un despacho telegráfico recibido *á posteriori*, y que adelanta tres dias á las mas recientes correspondencias, anuncia la entrada de Garibaldi en Catania, y confirma plenamente las noticias anteriores.

Ha sido abandonado por algunos de sus voluntarios; es positivo que muchos de ellos han regresado á Palermo, y tambien los que siguieron á *Don Rótolo*, fraile del convento de La Grangia, pero en el interior de la isla el entusiasmo no tiene límites. El prefecto de Caltanisetta le entregó cuantos efectos y equipo habia depositados en los almacenes del Estado, y el síndico de Pietrapezia se ha alistado con sus dos hijos en el ejército de Garibaldi.

Este ha sido recibido por el clero, la Guardia nacional y las autoridades municipales; cantóse un *Te Deum*, y dentro del templo, tomó Garibaldi la palabra y santificó su juramento de *¡Roma ó la muerte!* despues de haberlo esplicado y recibido el juramento de sus voluntarios.

El número de los que le siguen no es exactamente conocido, pues marchan divididos en tres cuerpos, separados unos de otros por una distancia considerable, á fin de que puedan subsistir con los productos del país. Una carta de su campamento los hace subir á 15,000, mas debe desconfiarse del entusiasmo del que la ha escrito. El gobierno de Palermo dice que no pasan de 4 á 5,000 hombres. Parece que no carecen de nada, pues los jefes se procuran cuanto necesitan, pidiéndolo en los pueblos por donde pasan, y entregando bonos ó recibos á los ayuntamientos.

Como el ministro del Interior ha dirigido á los síndicos una circular, manifestándoles que el Estado no abonará el importe de dichos recibos, firmados por hombres que están fuera de la ley, ha habido síndicos que han declarado que el gobierno debe aceptarlos; pero que en caso contrario, lo abonaran los pueblos sin murmurar, en atencion á la santidad de la causa.

Escribo todo esto, para reseñar á Vds. rápidamente un cuadro de la situacion de la isla, cuyos acontecimientos llaman la atencion de toda Europa y de todos los gobiernos.

El telégrafo nos traerá esta noche noticias de las operaciones. Sabemos aquí que ha habido un combate hácia Catania, en el cual ha sido batido por el general Mella de Arboreis el cuerpo que manda Menoti Garibaldi, hijo mayor del ex-dictador.

Tambien sabemos que este ha penetrado en Catania, lo cual no es difícil, pues desde un principio le hemos visto inclinarse á aquel puerto. Si hubiera querido pasar el estrecho, habria tomado desde Palermo ó desde Fayenza, que fué el punto de reunion, el camino de Messina. Mas no lo hizo así. Al principio se inclinó al Mediodía, es decir, á Girgento; luego giró hácia Caltanisetta y Castrogiovanni; y en este punto espera que sus buques, que no habian llegado á Girgento, se presenten en Catania.

Los ministros sabian todo esto.

En el último consejo presidido por el rey se deliberó acerca de si se caeria sobre esos buques, á pesar de su pabellon americano; y como se conserva algun cariño á Garibaldi, triunfó la opinion del jefe del consejo del rey: se acordó respetar el pabellon.

El drama se complica con el incidente de París y de Roma. El emperador está de muy mal humor, á causa de las dificultades siempre nacientes de la cuestion romana. El príncipe Napoleon ha abandonado la partida y se ha trasladado á Coppet, á orillas del lago de Ginebra, donde posee una quinta.

Todo el peso del negocio ha caido sobre el conde Pepoli, que se ha mostrado valiente contra su mala estrella. El conde ha conseguido que la guarnicion francesa se limite á Roma y Civita-Vecchi, dejando en descubierto las provincias que restan al Papa. Pero esto se ha concedido con una condicion. El conde Pepoli, fiándose de los periódicos oficiales, creia á Garibaldi reducido al último estremo, y habló en este sentido á M. Thouvenel. Entonces el emperador, creyendo reprimido el movimiento garibaldista, ofreció encerrar sus tropas en Civita-Vecchia y Roma.

(*Correspondencia particular de* EL CONTEMPORÁNEO.)

PARIS 21 de agosto.—Esta mañana afirma formalmente el *Constitutionnel* que el famoso despacho en que se anunciaba al Papa el sostenimiento de su soberanía temporal es apócrifo. Esto es, que el *Constitutionnel* hace una guerra desleal á *La France*.

Es positivo que desde que empezó el movimiento de Garibaldi, el ministro de la Guerra ha enviado á Roma á su ayudante de campo el comandante Merlin, el cual dió á Su Santidad en nombre del ministro las mayores seguridades respecto al mantenimiento de la soberanía temporal. Además, el nuncio de Su Santidad en Paris, ha recibido de la córte de Francia el aviso de lo que ocurria y de las declaraciones formales, hechas por el gobierno francés, de que todo ataque contra Roma será rechazado enérgicamente.

Asegúrase que si Garibaldi desembarca en el reino de Nápoles, el gobierno francés enviará veinte mil hombres. En este caso, se intentaria reconstituir el reino de Nápoles con un príncipe de la familia Bonaparte.

Las últimas noticias de Turin presentan como muy precaria la situacion del ministro Ratazzi, y se cree que dentro de pocos dias podrá ser reemplazado por Ricasoli.

Hay un cambio contínuo de despachos entre Paris y el campamento de Chalons: el emperador ha aplazado todos los negocios hasta su regreso á Paris, que se verificará dentro de ocho dias, pues no quiere ocu-

E.G.D. 2016

parse en el campamento mas que de las maniobras militares.

Se asegura que el ministro del Interior acaba de dirigir á los prefectos una circular confidencial, induciéndoles á hacer la guerra á *La France* y á sus doctrinas. Además se trabaja para que los señores Pietri y Rapetti funden un periódico en oposicion radical con el de M. de La Gueronniere.

Las noticias de Sicilia y de Turin, influyen de mala manera sobre los fondos italianos.

GACETILLA.

Boletin religioso. San Ceferino, Papa y mártir.—Gobernó la iglesia en tiempo del emperador Severo. Su ardiente celo por los intereses de la religion, y los admirables ejemplos de virtud que se manifestaban en su conducta, si bien le merecieron el aprecio de los buenos cristianos, tambien le atrajeron un ódio implacable de parte de los idólatras, siendo martirizado el año 221.

Fiestas religiosas. Cuarenta horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor y sermon, que predicará el P. Francisco Perez de la Ascension, y por la tarde se cantarán solemnes vísperas á San José Calasanz. Tambien se cantarán vísperas al santo fundador en el colegio de PP. Escolapios de San Antonio Abad.

Prosiguen celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Olvido, en San Francisco; del Sagrado Corazon de María, en San Cayetano, y de Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, en Santo Tomás.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó en San Sebastian.

Oigan ustedes,
niños y grandes,
cómo ya España
vuelve á su cauce.
De aquel discurso
no hay qué acordarse,
que atrás se queda;
en semejante
sitio, que es donde
debe quedarse.
Concha, entre tanto
que aquesto pase,
y le reciba
mejor semblante,
debe en Lutecia
tranquilo estarse,
si no á convites,
yendo á los bailes,
á las *folías*
los *boulevares*,
la grande Opera;
á todas partes
donde un discurso
no le disparen,
como el discurso
de credenciales.
Esto por Concha;
Pero..... ¿Y Prim? ¡Cálmense!
Prim, por de pronto,
se halla bañándose,
con la *Gaceta*
en que sus planes
aprueba el duque
y sus *adláteres*.
¿Y Mon?.... ¡Silencio!
No hay que mentarle.
Pronto Negrete,
que va á bañarse,
podrá en Asturias
verle y hablarle.
Y miren todos
cómo al instante
pudo el gobierno
desenredarse
de ese discurso
tan duro y acre.
—«¿Y el interior?»
—«¡Eso es lo grave!»
dirán algunos
hombres inhábiles.
Un gran remedio,
costoso y fácil,
tiene el gobierno
para salvarse.
¿Cuál es? Destinos,
cruces, vacantes,
y plazas nuevas,
y tropicales,
que son los pingües
y las constantes.
Con tal que atras
no mire nadie,
porque á la espalda
los gobernantes
todo se echaron
gran tiempo hace,
y si se vuelven
pueden hallarse
torpezas, faltas,
resellos, sangre,
insultos, muertes,
notas en Tánger,
en París, Lóndres
y otras ciudades;
jurando esto
y resellándose,
todo se arregla....
sin que otros manden.

El Correo de los Estados-Unidos refiere el hecho siguiente:

«Un músico de la orquesta de un teatro de Nueva-York tenia una magnífica flauta de ébano con las llaves y adornos de plata, no sirviéndose de ella sino raras veces, á consecuencia de producir en las notas mas altas una falsa.

El artista tenia por compañero de habitacion á un acomodador del teatro, á quien le unia la mas estrecha amistad. Una tarde, durante la ausencia de aquel, desapareció la flauta. Se sospechó del ama de la casa y de todos los que la habitaban; pero al fin no se encontró el ladron.

Pasó un año: el acomodador dejó á su amigo para ir á establecerse á otra ciudad próxima á Nueva-York. Los dos compañeros se hacian mútuas visitas de vez en cuando. La última vez que el músico visitó á su antiguo compañero, observó que este tenia un bonito pájaro que silbaba en tres tonos diferentes. Se admiraba de ver un ave tan rara á la que hacia cantar sus aires favoritos, y al felicitar al propietario porque poseia aquella maravilla, le hizo notar que el emplumado artista dejaba escapar de tiempo en tiempo una nota falsa, y que esta nota era siempre la misma. Curioso de esta falta, trató de inquirir el motivo; y descubrió que la falsa nota era precisamente un cierto *sol* que era el mismo que daba mal la flauta. Manifestó el resultado de sus observaciones á su amigo, quien se turbó al punto, empezó á balbucear, y concluyó por confesarle que aquel instrumento habia servido para la instruccion del ave cantora.»

En esta flauta debió aprender á dar sus *notas* el célebre D. Saturnino, pues siempre, lo mismo que el pájaro, da notas falsas, muy parecidas á un *sol* que no calienta.

El Sr. D. Manuel Catalina se ocupa activamente en hacer los preparativos necesarios para inaugurar las funciones en el teatro del Príncipe del 20 al 25 de setiembre, sin embargo de que anteanoche aun no se le habia comunicado de oficio la adjudicacion del teatro, lo cual no deja de ser estraño, atendido lo avanzado de la temporada.

Ayer no hemos recibido La Andalucía de Sevilla.

Leemos en el Standard del 15 de febrero:

«La misteriosa desaparicion de una señora en el gran camino de hierro del Norte de Lóndres, ha producido viva sensacion. Esta señora, que vino con su marido á España, á quien dieron el empleo de ingeniero residente en el camino de hierro del Norte, tuvo que volverse á Inglaterra á causa de haber enfermado. Con efecto, partió sola de España, y llegó el 22 de enero á Lóndres, y á las cinco de la tarde de aquel mismo dia salió de la estacion de King's Cross para Leeds. El tren llegó á su destino, pero no la señora; y á pesar de cuantas indagaciones se han hecho, aun no se sabe su paradero. Sus amigos sospechan que es producto de alguna villana accion, aunque las circunstancias parecen indicar tambien que puede haber sido un rapto. Pero tanto en un caso como en otro, es muy estraño que los empleados del camino de hierro no conserven ningun recuerdo de ella ni de su equipaje, el que igualmente ha desaparecido, habiéndolo dejado indudablemente en alguna de las estaciones.»

Los jóvenes aspirantes al ingreso en la escuela de ayudantes de obras públicas, censuran contínuamente y con justa razon el que en dicha escuela no se ha de saber el número de aspirantes que han sido aprobados ó reprobados hasta que no se han examinado todos los que se presentan á ingreso; y siendo esta una carrera donde suelen presentarse unos doscientos, resulta que los primeros números tienen que esperar un mes ó mas despues de haberse examinado para saber la calificacion que han obtenido, resultando que si han sido reprobados, muchos, no solo pierden el ingreso en la escuela de ayudantes de obras públicas, sino que tal vez pierden el primer año de otra cualquier carrera en que pudieron haberse matriculado en tiempo oportuno, si se les hubiese dicho la calificacion que habian obtenido, y otros perjuicios por este estilo. En vista de lo cual nuestro parecer es ria que no habiendo de ingresar en la escuela un número limitado de alumnos (como sucede en otras carreras), se les digese á los examinados en el mismo dia, despues de terminado el exámen, la calificacion que habian merecido.

Rogamos, pues, al señor director de la ya citada escuela en nombre de los jóvenes que se dedican á estos estudios, se digne resolver la cuestion, haciéndose cargo de estas reflexiones.

La Esperanza sale garante del hecho singular que vamos á referir á nuestros lectores.

En casa de una persona conocida de esta córte, y que por mas señas pertenece á su ayuntamiento, habia una gata á la que una de las sirvientes de la casa hacia estraordinarios halagos. Uno de estos dias, si no recordamos mal el 14 de este mes, la indicada sirviente estaba vistiendo una niña hija del concejal; y como la prodigara algunas caricias, vió que la gata se lanzó rápidamente sobre la niña á la que tuvo prontamente que cubrir con el delantal y con sus propios brazos, en los que enfurecido el animal se cebó grandemente. Y cuenta que, á lo que parece, su intencion no era herir á la sirviente sino á la niña; y si atacó á aquella fué porque no pudo verificarlo con la otra; ó porque equivocadamente debió suponer en su saña que aquellos brazos pertenecian al objeto de sus iras.

A los desaforados gritos de la criada se puso en movimiento toda la casa, sin que á nadie pudiera ocurrírsele el verdadero motivo de sus lamentaciones. Una compañera suya, que acudió la primera, trató instintivamente de apoderarse de la niña para salvarla; mas júzguese cual seria su sorpresa y su estrañeza á la vez, al verse acometida por la gata, que abandonó entonces á la otra.

Escusado es describir la situacion angustiosa en que se encontraban los padres de la criatura hasta que pudieron verla libre de aquel irritado animal.

Durante toda la escena se hallaba esto con los ojos desencajados, la cola y la piel erizadas y bufando de cólera.

A duras penas se le pudo ahuyentar, y despues de haber conseguido meter en un talego, tuvo la habilidad de escaparse, por la poca destreza que manifestó el que la habia cogido. La gata pudo á huir á una casa inmediata.

El acontecimiento trascendió al esterior, y ocasionó una pequeña alarma en otra contigua y entre los transeuntes.

El Sr. D. Antonio Flores ha vuelto á ocuparse activamente en el cultivo de las letras, de lo que se darán la enhorabuena los amantes de estas. La *Revista española* que publica un escelente cuadro de costumbres, inédito de la obra del Sr. Flores, *Ayer, Hoy y mañana*, dice que esta obra interrumpida desde 1853 en que apareció la primera parte ó sea el *Ayer*, retrato de la sociedad de 1800, cuyas dos primeras ediciones se habian agotado, habrá visto por completo la luz pública para fin de año. La primera parte se reimprimirá en setiembre próximo publicándose á continuacion el tomo segundo que contendrá el *Hoy* ó las costumbres de 1850, cuyo original está casi terminado gracias, á la asiduidad con que el Sr. Flores se ha consagrado de nuevo á sus antiguas tareas literarias.

La prensa portuguesa dedica las mas tiernas y sentidas frases á la memoria del poeta brasileño Antonio Gonzalvez Diaz, de cuya muerte se ha recibido noticia hace pocos dias.

Muy en breve verán la luz pública las tres obras siguientes, que han sido remitidas á la censura: *La verdad del progreso*, por D. Severo Catalina; *Polémicas*, por D. Ramon de Campoamor, y las *Lecciones sobre un proyecto de lengua universal*, que ha esplicado en el Ateneo D. Pedro Mata.

Como una prueba de que nada se ha podido averiguar acerca del misterioso crímen cometido, segun se habia supuesto en la calle de la Cruz, asunto que tanto ha preocupado estos dias la atencion pública, *La Correspondencia* manifiesta que ayer han sido puestas en libertad las tres personas que se hallaban detenidas por sospechosas. Todo hace suponer que la denuncia ha sido falsa, y que no ha existido tal crímen. Sin embargo, se continuarán las actuaciones, persiguiendo el frustrado conato de cohecho.

Dice un periódico:

«Cree nos que el señor ministro de Fomento fijará su atencion en la esposicion artística de este año sobre los que siempre producen en el estranjero y solo vienen á España á esponer sus obras, es decir á estraer el dinero.

Tambien suponemos que el señor marqués de la Vega de Armijo tendrá en cuenta lo que se hace en Roma cuando en las esposiciones artísticas, todas las obras no gozan de la misma luz, como sucederá este año en la nueva casa de moneda en donde va á tener lugar la nuestra de este otoño: en la capital del orbe católico, cuando acontece en artes lo que en España sucede este año, la mitad del tiempo de esposicion unos gozan de buena luz, y vice-versa.»

En la causa formada por conato de homicidio en la persona de una mujer en la calle del Mediodía chica, asunto de que hemos dado varios pormenores, el marido de la ofendida se ha declarado parte en contra de su propia mujer y del que intentó asesinarla. Es de advertir que el marido se encuentra todavía preso á consecuencia de la causa que se le formó por haber disparado cuatro tiros y herido á su mujer. Esta sigue mejorando de las heridas que últimamente recibió, y es de esperar que pronto se halle completamente curada.

Parece que ha sido descubierto y preso uno de los autores de cierto robo cometido en Madrid hace algun tiempo á una casa de comercio, y para cuyo crímen fingieron un establecimiento en toda forma, á donde hicieron llevar una crecida cantidad de dinero para cambiarla por billetes, de cuya suma se apoderaron, escapándose y dejando burlados á los que habian llevado el dinero. A pesar del tiempo trascurrido, el administrador de la casa alquilada para esta farsa ha reconocido sin titubear á uno de los estafadores.

Con el título de La Voz del Crédito se anuncia lo aparicion de un nuevo semanario, consagrado, como lo indica su título, al estudio de las cuestiones de Bancos y sociedades.

Parece que el ingeniero jefe D. Eugenio Barron ha presentado al señor corregidor los planos definitivos del proyecto de la nueva via que une la plaza de San Marcial con la de San Francisco, pasando la hondonada de la calle de Segovia con un elevado viaducto de hierro.

Habiendo actividad en hacer la expropiacion en el terreno que han de ocupar las pilas y estribos del puente, en el próximo mes de setiembre, segun nos han informado, pueden comenzarse las obras de cimentacion, y terminadas que sean, en el breve plazo de un año se ejecutará la fábrica de los apoyos y se armarán en la localidad los tramos de hierro. Siendo esto así, si los cimientos no presentan dificultades graves, será un plazo bien corto el que quede para realizar esta obra, que hará desaparecer el feo aspecto de aquella parte de las Vistillas, dando gran valor á los terrenos y á las casas contiguas.

Anteanoche ha muerto en esta capital el señor Florán, marqués de Tabuérniga, escritor público notable por su agudeza. Estuvo muchos años emigrado como liberal, y habiendo sido diputado á Cortes, se distinguió varias veces por su carácter personal en circunstancias críticas.

Anteayer fué conducido á su última morada el cadáver desde la parroquia de San Ildefonso donde se hallaba depositado. El acompañamiento fué menos lucido de lo que merecia una persona que en épocas mas afortunadas para él, habia contado con muy numerosos amigos.

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 49-50. El diferido á 44-45. Deuda del personal á 19-75.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 2,716 fanegas de trigo al precio de 45 á 54 reales una, quedando por vender 420. La cebada nueva se vendió de 24 á 26 rs.; la añeja á 30, y la de algarroba á 40.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche.—Funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

EL PARAISO (Gran jardin de recreo en la Puerta de Santa Bárbara, frente á la real fábrica de tapices.)—Sesta fiesta filarmónica y de baile, á las siete de la tarde.—Orden de la funcion.—La brillante banda militar colocada en la glorieta ejecutará una escogida sinfonía.—Continuarán las piezas de baile por la banda del salon, que alternará con las de concierto instrumental.—Descanso, en el que se quemará una escogida esposicion de fuegos artificiales.—Reunidas las dos bandas y el cuerpo de coros en el salon, ejecutarán á grande orquesta y coro dos piezas de concierto.—Introduccion y coro de la ópera de Verdi, *Hernani*.—Los coros de guerreros de la ópera de Bellini, *Norma*.—Continuarán las piezas de concierto, dando fin con el bolero de *Las Vísperas sicilianas*.

Precios: billete de caballero, 6 rs. Los de señora 2. Los niños pagarán un real.

Nota. Se está preparando una gran funcion, en la que se ejecutará la composicion del Sr. Llorens, titulada *La Batalla de Inkermand*, con gran aparato y gran masa de cien profesores.

Por todo lo no firmado,
JOSÉ AGUIRRE.

Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ.

Imprenta á cargo de M. B. de Quirós, calle de Lope de Vega, números 40 y 42, piso bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

JUSTO ORTEGA Y COMPAÑIA.
FABRICA Y ALMACEN DE ESPEJOS Y MARCOS DORADOS Y PULIMENTADOS.
PUERTA DEL SOL, NUM. 10, Y DEL HUMILLADERO, NUM. 26.
Se fabrican los espejos y adornos como en las de París y Alemania. En el grande surtido que existe, hallará el público la mayor variacion de gustos y de formas, y la escala de clases desde lo mas modesto y económico, hasta lo mas superior y elegante, arreglado á todas las fortunas.—Se admiten toda clase de encargos.

LA PROBIDAD,
Caja Universal de ahorros y operaciones mercantiles, comisiones, giro y descuentos,
Constituida con todos los requisitos legales, é inscrita en el registro público de comercio de esta córte.

Garantia administrativa.

Los fundadores se constituyen como mayores imponentes, depositando *por su cuenta* en títulos del 3 por 100 en el Banco de España, ó en la Caja general de depósitos, el 20 por 100 del importe á que asciendan las imposiciones voluntarias.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Presidente: Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino.

VOCALES.

Excmo. Sr. marqués de Albranca y Monesterio, grande de España de primera clase y diputado á Córtes, vice-presidente.
Excmo. Sr. D. Juan de Lara, teniente general, ex-ministro de la corona.
Excmo. Sr. vizconde de Monserrat, ex-gobernador civil, ex-diputado á Córtes y propietario.
Señor conde del Retamoso, propietario.
Direccion general: Sres. D. Antonio Menendez de la Vega y compañía, propietarios.
Abogado consultor: Sr. D Julian de Mendieta.
Señor D. Juan de los Santos Mendez, ex-intendente de provincia y ex-gobernador civil.
Señor Baron de Mammola, propietario.
Excmo. Sr. D. Andrés Arango, senador del reino, capitalista.
Excmo. Sr. D. Juan de Ortega, brigadier de ejército ex-diputado á Córtes y propietario, secretario.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs., y se les abona
EL INTERES FIJO DE 9 POR 100 ANUAL,
y ademas lo que corresponda por repartimiento á prorata del 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, cuya combinacion da por resultado, segun la liquidacion del último trimestre, aprobada por el Consejo de vigilancia y por la comision de mayores imponentes una ganancia positiva á dichas imposiciones de
Rs. vn. 13 y 6 céntimos por 100 anual.
Acumulacion de todos los intereses al capital por meses y trimestres.
Los imponentes pueden retirar sus capitales cuando gusten, segun los Estatutos.
Direccion general y oficinas, calle de Espoz y Mina, núm. 1.—Horas de despacho, de diez á cuatro los dias no festivos.

La Contabilidad Legal.
Manual de teneduría de libros por partida doble
POR
D. EMILIO GALLUR Y SALA.
Un tomo en cuarto prolongado de mas de 200 páginas, buen papel y esmerada impresion.—Se vende á 24 rs. cada ejemplar en Madrid; Atanasio Ariza, Carretas 17; y Baylli-Baillière.—En los demas puntos, en las principales librerías.

Al Príncipe Alfonso. Gran bazar de confeccion. Calle de Preciados, núm. 3 esquina á la de Tetuan.

ESTACION DE PRIMAVERA.		SURTIDO NUEVO Y DE NOVEDAD.	
Géneros del pais y estranjeros para prendas á medida.		Prendas hechas en todas clases y precios.	
Ultima novedad para pantalones.	Pañería superior para levitas y chaqués.	Géneros de fantasía para trajes.	Sederías y piqués para chalecos.

El surtido es tan grande, que las prendas se cuentan por miles: esto facilita encontrar cuanto se desea, con la circunstancia en los precios, que son desde los mas superiores hasta los mas sencillos.
Se encontrarán trajes completos de 40, 60, 80, 100, 140, 170 hasta 400 rs.
El Sueño de Oro. Comercio de sedas. En este nuevo establecimiento se ha recibido otro nuevo surtido de 4,000 corsés á la Emperatriz, desde el ínfimo precio de 19 rs. uno. Tambien se sigue despachando toda clase de miriñaques, á precios sumamente arreglados, y una gran coleccion de mitones de malla, al insignificante precio de 2 rs. par.
Preciados, 9, Madrid.

REVOLWERS.
La casa de D. Gabriel Hormaechea, Carretas 16, 2.° primera en España, HA PROVISTO y PROVEE DE REVOLWERS al ejército, al precio de 200 reales; los hay de todos los sistemas y clases, con los cañones FORJADOS y no fundidos como otros: precios sin competencia. Bazar de todas clases de armas.
Se reciben encargos de construcciones especiales.

Chocolate de Pamplona. El fabricante de chocolate de la ciudad de Pamplona que remitia algunas clases de este artículo para su venta en esta corte por medio de un jóven llamado P. Esverri, pone en conocimiento de los consumidores de aquel chocolate que mediante haberle retirado mis chocolates al tal Esverri, por haber suplantado mis marcas y sellos á otros chocolates, imitando así los mios, he variado mis marcas ó sea que en lugar de onza cuadrada es larga fijando mi depósito en la calle de Tudescos, número 32, fábrica de Lopez, á donde podrán dirigir sus pedidos los consumidores de este género.

LA CERES.
PRIVILEGIO ESCLUSIVO.
CALLE DE LAS SALESAS, N. 12.
Fábrica de pan, bollos, pastelería, bizcochos y chocolate.
Despacho central: Montera, 60, 62 y 64, y Caballero de Gracia, 2 y 4.
Pan francés y español de primera clase, á 14 cuartos.
Bollos, pasteles molletes de Sevilla, mostachones rosquillas, paciencias y galletas de todos clases, á diferentes precios.
Especialidad en bizcochos para chocolate.
Chocolate superior, desde 5 á 12 reales libra.
IMPORTANTE PARA LOS VIAJEROS.
Se halla de venta en Madrid, esclusivamente en esta fábrica y su despacho de la calle de la Montera y Caballero de Gracia, la esquisita galleta llamada de viaje, que se elabora en la misma y la cual puede conservarse muchos meses sin que se altere en nada su buen gusto y escelente calidad.
Se advierte al público que las galletas elaboradas en este establecimiento llevan todas el sello de esta fábrica para acreditar su procedencia.
En los encargos y pedidos que se hagan á la fábrica directamente, se concederá una rebaja en los precios, proporcional á la importancia de aquellos.

Albums para retratos, Calle de la Montera, 45 y 47 tienda.
300 álbums en comision, que se venderán por cuenta del fabricante, á 34, 40, 45, 50, 64, 85 y 106 para 100 retratos.
Cuadros, biombos, carteras para retratos.
AVISO Á LOS COMERCIANTES
y personas de negocios.
Se ha recibido tambien en comision un completo surtido de carteras para bolsillo de todos tamaños; idem para billetes y documentos; id. para los cobradores al estilo de Francia.
Libritos de memoria, nuevo sistema.
Cartapacios de todas clases.
Papeleras y neceseres para escribir de los mas modernos que se han fabricado hasta hoy.
Petacas de portamonedas, bolsillos, cabás para señoras, con piezas, neceseres para caballeros, y muchas otras clases de géneros que se venderán á precios muy arreglados.

Persianas de cortina. En la muy acreditada fábrica de Mazarracin, calle de la Justa, núm. 3, se hacen con todas garantías, á 2 rs. y cuartillo el pié cuadrado, bien pintadas y colocadas en su sitio.
Para provincias, á 2, 3, 4 rs. francas de porte sin el empaquetado.—Composturas á precios arreglados.

BANCO DE ECONOMIAS.
DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES.
Domiciliada en Madrid, Calle del Desengaño, núm. 27.
Sus estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, prévio informe del tribunal de Comercio de esta plaza.
Delegado régio.—Ilmo. Sr. D. Angel García de Segovia.
CONSEJO DE INSPECCION.
Excmo. señor marqués de Castellanos, senador del reino, presidente.
Excmo. Sr. D. Tomás Ligués y Bardají, director de política en el ministerio de Estado, vice-presidente.
Sr. D. Miguel Jimenez Espejo, propietario y del comercio.
Excmo. Sr. D. Fernando Corradi, ministro plenipotenciario de S. M. y ex-diputado á Córtes.
Sr. D. Eulogio García Patón, propietario y ex-diputado á Córtes.
Excmo. Sr. D. José de Reina y de la Torre, brigadier propietario y ex-diputado á Córtes.
Sr. D. Juan Luciano Balez, propietario.
Excmo. Sr. D. José Mariano de Olañeta, senador del reino.
Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz, ex-ministro de Estado, senador del reino.
Sr. D. Aniceto Puig, propietario y ex-diputado á Córtes.
Sr. D. Lorenzo Guillelmi, propietario, secretario.
Director general.—D. Diego Montaut y Dutriz, abogado del ilustre colegio de Madrid.
Administrador general.—D. Cayetano Ruiz de Ahumada, del comercio.
Cajero central.—D. Enrique Alonso Marban, tesorero cesante de provincia.
Medio millon de reales vellon en títulos del Estado,
depositados en el Banco de España, garantizan la gestion administrativa.
Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante, y los fondos están siempre á disposicion de los imponitores, y todos los meses se les dirige una carta, participándoles el estado de su cuenta y utilidades que les ha correspondido, interviniendo una junta elegida por los sócios las operaciones mas importantes de la regencia.
Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos, hasta fin de Junio de 1862, reales vellon 23.048,573-43
Idem en julio siguiente y primer decenario de agosto 3.111,189-08
Total en 20 de agosto de 1862 . . . . . 26.159,762-51
Beneficios obtenidos en las liquidaciones de los últimos meses se han repartido á los señores imposítores el interés efectivo de uno por 100 mensual, quedando una considerable reserva y resultando una utilidad proporcional de 13-96 por 100 anual.
En las oficinas de la direccion se distribuyen los prospectos y estatutos, y se darán las mas ámplias esplicaciones que se deseen. 1—2

CAJA DE SEGUROS Y SEGUROS MUTUOS DE QUINTAS
DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.—SEGURO A PLAZO FIJO O VOLUNTARIO.
Los seguros á cuota y plazo fijo son aplicables á los jóvenes desde el nacimiento hasta la edad de quince años, y se hacen pagando las cuotas únicas anuales ó mensuales que señala una tabla especial, para obtener la suma de OCHO MIL REALES al menos, en el caso de que toque la suerte de soldado al jóven que se asegura; pero si este se muere, se esceptúa ó queda libre, sea por la causa que quiera, se le devuelve al suscritor la cantidad que impuso, deducido el 5 por 100 de las cuotas únicas, y el 6 en las anuales y mensuales, á que la caja tiene derecho para gastos de administracion en todas las operaciones, con arreglo á los estatutos. Dos cientos diez reales al año ó 21 rs. al mes bastan para redimir la suerte de un niño de cinco años y proporcionalmente lo mismo en las demás edades sin que el capital se pierda nunca.
Todos los jóvenes, desde la edad de diez y seis años, hasta la víspera del dia en que son llamados á entrar en suerte, pueden suscribirse al Seguro á cuota y plazo voluntario, y aquellos de los asegurados á quienes la ley obliga por un mismo sorteo, forman una sociedad mútua, cualquiera que sea el pueblo ó distrito á que pertenezcan, y la edad que tengan al tiempo de hacer el seguro. Cada uno paga lo que puede ó lo que quiere de una vez ó en varias veces, calculando la suma segun el riesgo probable que corre el asegurado, y el importe de lo que todos pagaron con el interés correspondiente, se reparte entre los que son definitivamente declarados soldados para el ejército activo ó para la reserva, en proporcion á la cantidad impuesta, á la fecha en que se impuso y al riesgo que corrieron. En el sorteo de este año despues de entregar OCHO MIL REALES á todos los asegurados á quienes ha tocado la suerte, ha quedado todavía un sobrante equivalente á mas de 34 por 100 de los beneficios, que se conserva en la Caja general de Depósitos para el caso en que algunos de los que han salido libres pueda ser llamado á cubrir cupo en los sorteos inmediatos ó para repartirlo si no á los interesados cuando cese la responsabilidad de todos.
Anticipos á los suscritores. Con objeto de facilitar en lo posible la suscricion, para que disfruten de los beneficios de esta sociedad aun las clases menos acomodadas, el establecimiento, fundador de la Caja de Seguros á que dá nombre, anticipará la suma necesaria para suscribirse á todo el que lo solicite y ofrezca las garantías indispensables en las operaciones de este género, mediante un interés convenido en proporcion al plazo, sobre la cantidad anticipada, sin gastos de comision ni descuentos de ningun género.
Se admiten seguros en Madrid en las oficinas de la direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la sociedad. En los mismos puntos se dan prospectos y esplicaciones.
En los pueblos donde no haya representante de la empresa pueden hacerse los seguros directamente por medio de cartas que se dirijen á D. Francisco de Paula Mellado.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.
SOCIEDAD DE CRÉDITO CON GARANTIA.
Direccion y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26.
Rodeada la direccion de esta sociedad de un consejo de vigilancia, compuesto de personas de crédito, arraigo y elevada posicion social, y garantida por varios conceptos en 200,000 reales, ofrece á los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al capital impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 á 10,000 rs. y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular.
Horas para imponer: todos los dias de diez á dos, y para retirar los dias no feriados á las mismas horas.
En estas oficinas se darán las esplicaciones que se deseen. —6—15—23.—

M.E.C.D. 2016